AÑO 52 — SALAMANCA — N.º 16.133

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 29 DE NOVIEMBRE DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

"UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO"

Cuartel general del Generalísimo

ESTADO MAYOR — SECCION DE INFORMACION

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 28 de Noviembre de 1936

QUINTA DIVISION.—Sin novedad. Entre las bajas recogidas ayer en Gabín (Jaca) figura el cadáver del ex alcalde de Jaca llamado Mur, que ha sido llevado a dicha ciudad.

SEXTA DIVISION.—En Guipúzcoa hubo, como de costumbre, fuego de fusilería y cañón.

SEPTIMA DIVISION.—En el frente de Madrid el mal tiempo reinante ha restado actividad a este frente, en el que sólo hubo cañoneo y tiroteos sin importancia.

OCTAVA DIVISION.—En León se han presentado quince paisanos y un cabo del Regimiento de Simancas.

En Asturias se ha comprobado el duro castigo que recibió el enemigo al ser rechazado en el ataque que realizó ayer. Los muertos pasan de 400. Se cogió al enemigo un camión blindado.

DIVISION DE SORIA Y EJERCITO DEL SUR.—Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 28 de Noviembre de 1936.—De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de E. M., **Francisco Martín Moreno.**

Conducta rectilínea, voluntad propicia, nervio tenso. He aquí tres cualidades del nuevo español. La trayectoria tortuosa, el desfallecimiento, la blandenguería, quedan definitivamente proscriptos de la vida española que empieza.

PETICIONES AL MANDO Y SUGERENCIAS

Todo ciudadano tiene el derecho de petición cuando ésta es honesta.

Antes de elevar cualquier petición habrá que meditarse muy reflexivamente si aquello que se pide primero, es posible, y luego, si el mando tiene conocimiento anterior de lo que se solicita, pues en este último caso la petición, la indicación o sugerencia, es completamente inadmisible. O sea: Que todos, en absoluto, deben limitarse en lo que pidan a estos principios: Petición que sea ofrecimiento de aportación de esfuerzo o sacrificio, cuanto mayor sea éste, más gratamente recibida ha de ser la petición. Pero petición que lleva en sí beneficio propio o ajeno, en cualquier orden que él sea, se repite lo dicho anteriormente: meditación y reflexión, enterándose primero si el mando sabe si existe aquella necesidad, y entonces esperar la resolución para cuando ésta llegue.

Todo aquel que lo crea necesario, antes de elevar su petición, debe de consultar con persona que le merezca respeto o confianza, en su clara inteligencia, pero teniendo siempre en cuenta que el Mando, en todo se adelanta a la satisfacción de los nobles deseos y necesidades de la Patria.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Texto del telegrama del Gobierno de Albania

General Franco. Jefe del Estado Español.—Salamanca.

Tirana. — Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Gobiero Real de Albania considerando que la mayor parte del territorio español está bajo la autoridad del Gobierno que V. E. preside, viene en decidir el reconocimiento de vuestro Gobierno y el entrar en relación con él. Le ruego, excelencia, se sirva aceptar las seguridades de mi más alta consideración. — El Presidente del Consejo, ministro de Negocios Extranjeros, K. Kotta.

Representantes extranjeros asesinados

Los cónsules de Austria y del Paraguay en Bilbao han sido vilmente asesinados por los rojos y separatistas bilbaínos. Para perpetrar este crimen les han imputado delitos de espionaje.

Un deber de justicia y de tributo a la verdad, nos obliga a declarar solemnemente que jamás nuestro Ejército nacional ha tenido contacto ni comunicación alguna con dichos representantes diplomáticos extranjeros.

Hacemos presente nuestro profundo dolor a los Gobiernos de Austria y del Paraguay ante este hecho infame y repugnante, que nunca debió ocurrir en tierra española.

Mensaje de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca al Generalísimo Franco, Jefe del Estado español

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, se acordó enviar al Generalísimo Franco el siguiente mensaje:

«Señor:

El movimiento salvador de España, tan gloriosamente dirigido por V. E. para la reconquista para la fe y la civilización de nuestra amada Patria, que malos españoles querían hundir unciéndola al yugo soviético de Moscú, ha tenido un reconocimiento oficial del más elevado significado internacional. Italia y Alemania, las dos grandes potencias europeas, que están dando ejemplo de acendrado patriotismo en su pujante renacer en todos los aspectos de la vida y de la cultura, acaban de reconocer como único y legítimo Gobierno de España al de Burgos, cuya cabeza y Jefe es Su Excelencia.

La trascendencia de este reconocimiento es una prueba más de la justicia y razones del movimiento salvador de España, y de la necesidad de contener ese inmenso cáncer social que se llama marxismo, comunismo, masonería y judaismo, que de distintos modos, pero con la misma finalidad, pretende borrar la Cruz y destruir la magnífica civilización, que a la sombra bendita del signo redentor ha engrandecido a los pueblos. Y así, señor, esta Diputación provincial de Salamanca, que por representar a esta tierra donde acaso más que en ninguna otra parte de España han quedado espléndidas huellas de la cultura tradicional española, se apresura a testimoniar a V. E. el mensaje de la más respetuosa felicitación y cordial adhesión a esta Patria nueva, que bajo su dirección surge llena de luz y de fecundas realidades con el venturoso motivo del reconocimiento que dichas potencias acaban de hacer, y cuyo ejemplo ha de ser imitado por otros grandes pueblos y que asegura, de modo eficaz, y para fecha próxima, la total liberación de nuestra España, una, grande, libre y justa.

Dios guarde a V. E. muchos años y le ampare, defienda y proteja, para bien de la Patria.

En Salamanca, a veintiocho días de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva nuestro Caudillo, el Jefe del Estado! ¡Viva Italia! ¡Viva Alemania!

El presidente, Francisco Márquez; el vicepresidente, Fernando García García; vocales: José María Viñuela, Manuel Campos, Joaquín Aparicio, Pedro Sánchez Puente y Antonio Sáchez de la Torre; el secretario, Ricardo González Ubierna.

ESPAÑOL: ¡ACUERDATE!

«Es indispensable que en la euforia combatiente no se registre un fenómeno de amnesia colectiva a la que--por hidalgos soñadores--somos tan dados los hijos de Quijano».

FRANCO

(Alocución a España del 1.º de Octubre).

Los pueblos antiguos, ya sabeis, que creían en la existencia de un «río del olvido»—al que llamaron Leteo. Era el río, piadoso y funeral, de los muertos. Un muerto no terminaba de morir, de estar del todo muerto—hasta que su alma no bebía de las aguas terribles de ese río. Al beber esas aguas, el alma dejaba de ser alma, olvidando todo, todo; perdiendo definitivamente la vida.

Porque vivir, ¿qué es, al fin y al cabo, sino «acordarse de las cosas», de los agravios, de los triunfos, del gozo y de la rabia?

Nadie supo exactamente nunca—por donde pasaba el río Leteo, el río de los muertos. Pero muchos hemos pretendido saber que, ese río, tenía su misterioso cauce, por España. Un cauce donde no acudían a beber los muertos españoles, sino las almas de los que se creían vivos en España.

¿Puede explicarse, de otra manera, esa tradicional AMNESIA COLECTIVA, que el general Franco señaló certeramente, como uno de los grandes males que han venido aquejando a nuestra Patria en estos últimos tiempos? Amnesia colectiva patológica.

«La ausencia—dijo un filósofo—hace olvidar las pequeñas pasiones, pero aumenta los grandes recuerdos, del modo que el viento apaga los candiles y aviva las hogueras».

En España solo había recuerdo para los caudillos, para las pequeñas cosas y pasiones; olvidándose las grandes llamaradas históricas.

«ESPAÑA, UN PUEBLO QUE SABE PERDER» —nos definió la Mistral, una maestra socialista que hizo versos de júbilo secreto en torno a nuestro desastre colonial del 98. Mejor pudiera haber dicho: «ESPAÑA, UN PUEBLO QUE SABE OLVIDAR».

Y el pueblo que sabe olvidar, es un pueblo que quiere morirse, que bebe las aguas de la muerte, que no quiere seguir viviendo. «Enterrar en el olvido»—dícese con frase castellana a lo que se muere para siempre en el alma de un hombre.

España—había ENTERRADO EN EL OLVIDO—los ataques del Oriente desde aquello ¡tan terrible! de los turcos de Lepanto. ¡Y por eso un día, despertó rodeada de rusos!

España—había ENTERRADO EN EL OLVIDO—la perfidia de alguna nación occidental, cuando siglo tras siglo quiso debilitarnos favoreciendo a todos nuestros enemigos. ¡Y por eso un día nos encontramos pabellones europeos protegiendo mercancías bolcheviques!

España—HABIA ENTERRADO EN EL OLVIDO—las artes diabólicas de los judaizantes que socavaban los fundamentos de nuestro fe. ¡Y por eso, un día nos encontramos vestidos de republicanos, de intelectuales, de socialistas, que nos desprestigiaban, corroyendo a nuestro Dios, a nuestra Patria y a un mando único y providencial.

Por eso—España se moría, ¡se moría! Por eso España—a fuerza de soñar como don Quijote, es decir, de olvidar la realidad, de olvidar al enemigo—estaba a punto de perecer, y de irse a este triste purgatorio en el que Dante puso al olvido.

«Concluir puedes claramente
que el olvido es culpa de
tu voluntad, atenta a otras cosas».
(«contesta oblivion chiaro concliude
colpa mella tua voglia altrove atenta»).
(Dante. Purgatorio XXXIII).

Es natural que ahora—¡ahora, cuando España quiere revivir—sea el Caudillo de su resurrección FRANCO, quien con su espada desee desviar el cauce de ese río fatal. Y dar única como única consigna al español esta tremenda palabra: ¡ACUERDATE!

ESPAÑOL ¡ACUERDATE! ¡Acuérdate de Asturias, la del año 34! ¡Acuérdate—sin soñar—de aquellos miserables líderes de Asturias, de cuyo nombre solo en secreto debemos acordarnos!

¡Acuérdate, español!, que desde hoy, desde este año de 1936—si quieres seguir viviendo, tu boca solo podrá pronunciar palabras de maldición, de recuerdo enfurecido y de anatema—sobre todos tus enemigos y sobre los hijos de tus enemigos y sobre los hijos de sus hijos!

Porque ellos te han robado tu honor y tu hogar, y tus entrañas, y tu Patria, y tu familia y tu sangre!

¡Acuérdate, español, que ya no podrás olvidar eso, aunque quieras; si es que quieres seguir viviendo y que viva España!

Que el «río del olvido» se seque siempre para España.

Y que en España solo quede el río—indeleble—de nuestras lágrimas y de nuestra sangre, como el único río nacional.

Esta es la consigna: ¡ESPAÑOL, ACUERDATE!

El «Vitor» al Generalísimo Franco

He aquí el «Vitor» que decora desde ayer una de las fachadas de nuestra Catedral, en honor del Generalísimo Franco — Foto Almaraz

A confesión de parte, revelación de prueba

«Solidaridad Obrera» ha publicado lo siguiente: «A nuestros oídos han llegado graves denuncias de varios pueblos de la región. La gravedad de ellas es tal, que nos resistimos a creerlas. No podemos comprender cómo en nombre de la revolución social se pueda cometer toda clase de desmanes. Ante la magnitud de las denuncias, el Comité de Relaciones de Grupos anarquistas de Cataluña, se ve obligado a salir al paso de tales hechos. Hay grupos de individuos que se dedican a recorrer pueblo tras pueblo haciendo toda clase de fechorías. Según parece, no tienen otra misión que la de hacer lo que les viene en gana, lo mismo roban que matan, como por medios inconfesables se apoderan de crecidas cantidades de dinero.»

Lea usted EL ADELANTO

El terror

Durante la última semana se han practicado en Barcelona 3.000 detenciones domiciliarias. Llenas de presos las cárceles de Monjuich y el «Uruguay», ha sido habilitado el music-hall del Paralelo, llamado Bataclán.

Por pertenecer la mayor parte de los últimos detenidos a Acción Ciudadana o haber pertenecido al antiguo somatén, se cree que los rojos tienen en su poder las relaciones de asociados de estas organizaciones.

La «armonía» roja

Ministro de Hacienda republicana se queja a presidente Euzkadi del desorden mercantil que impide cumplimiento convenios internacionales.

Concretamente trata venta a Inglaterra de mineral a entregar y pagar en Bilbao.

Rectificación de otra falsa noticia roja

El hijo de Largo Caballero, prisionero en nuestro poder, vive y no ha sido muerto, como en la radio roja de hoy se ha dicho.

Más mentiras marxistas

Protestamos airadamente, una vez más, contra las infamias marxistas.

En una información radiada de los rojos se dice hemos fusilado nada menos que a mil mujeres. Esto es una vil calumnia. No solamente no hemos fusilado a esas mujeres, sino que se ha indultado a muchas sobre las que recaían sentencia de los Tribunales, con sobra de pruebas.

Si con eso quieren justificar los crímenes que están cometiendo y que todo el mundo conoce, se engañan y estamos dispuestos a demostrar la falsedad de esas patrañas ante quien sea.

Fundación del Ropero de Nuestra Señora del Carmen

En la residencia de su excelencia la señora doña Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo, Jefe del Estado, y con asistencia del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, se ha celebrado una reunión de distinguidas y caritativas damas, para constituir, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, un ropero para suministrar ropas de abrigo a la población civil necesitada y desvalida, por falta de trabajo o víctima de la guerra que padece España, sean del bando que sean.

Se nombró Presidenta honoraria a S. E. la señora del Generalísimo, y presidente al ilustrísimo señor Obispo, acordando citar a una nueva reunión, a la que asistirán representaciones de señoras de todas las parroquias de Salamanca, con el fin de organizar el servicio de adquisición y reparto de ropa de abrigo entre los necesitados.

A pesar de las circunstancias por que atravesamos, de dificultades económicas, es de esperar la cooperación de todas las personas que aun sin ser pudientes, tienen la suerte de estar al abrigo de las inclemencias del tiempo. Con la cooperación de todos, cada cual en la medida de sus fuerzas puede aliviarse la situación de centenares de familias que mal alimentadas y sin ropa de abrigo, no podrían resistir las crudezas del invierno.

No debe tenerse en cuenta lo que para otras necesidades se haya dado o se tenga que dar; únicamente debe pensarse en que hay hermanos nuestros desgraciados, que pasarán frío si no se les ayuda, y es preciso evitarlo.

Este es el único fin que se propone el Ropero de Nuestra Señora del Carmen, dignamente presidido por la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, que se ha ofrecido noblemente a todas las señoras de Salamanca para cooperar con ellas en el alivio de las necesidades de los desvalidos de esta ciudad.

Es muy fácil decir que se está dispuesto al sacrificio. Lo difícil--pero lo necesario y lo que se exige en esta hora y en las que sigan--es sacrificarse real y efectivamente.

Propaganda pide fotografías y documentos probatorios de la barbarie del terrorismo rojo

Para completar las pruebas irrefutables de los horrores cometidos por los rojos, lo mismo antes que después de estallar el movimiento en toda España, todas las personas, así particulares como investida de carácter oficial, que posean alguno de esos testimonios, se servirán remitir, con la mayor urgencia al Gabinete de Propaganda, instalados en Salamanca, en el Cuartel general del Generalísimo, dos fotografías de cuantos sucesos hayan recogido las máquinas fotográficas, con expresión al dorso, escrita con tinta, de la clase del hecho y el lugar y la fecha en que acaeció.

Asimismo serán enviados al propio Centro todos los documentos relacionados con la génesis y el desarrollo de la intentona comunista, o sean, las anteriores y posteriores al levantamiento.

Propaganda hace llamada a traductores, taquígrafos y locutores de Radio

La Secretaría de Propaganda necesita traductoras o traductores de alemán, inglés, francés y portugués.

Necesita taquígrafas o taquígrafos expertos.

Necesita locutores para Radio, de nacionalidad italiana, alemana, francesa, portuguesa e inglesa.

Los que alcancen el honor de ser elegidos para prestar este servicio al Estado, no recibirán por ellos gratificación ni beneficio alguno. Solamente el alto honor de haber sido elegidos, y si son extranjeros, la gratitud del Estado español.

Día del plato único

INSTRUCCIONES

Primera.—El próximo día 1.º de Diciembre, se servirá en cada hogar, a las horas de la comida y de la cena, un solo plato, con pan, fruta y vino. Solo en casos excepcionales de enfermedad o de régimen especial, podrá quebrantarse esta regla, que es general y obligatoria.

Segunda.—Todo cabeza de familia, contribuirá con el importe de la diferencia entre el coste del plato único y el de la comida y cena habituales en la familia.

Tercera.—A los particulares se les entregará un recibo a domicilio, en el cual señalarán aquéllos la cantidad que estimen representa el valor de la diferencia señalada anteriormente. Estos recibos se pasarán a domicilio el próximo día 2, siguiente al de la celebración del «Día del Plato Unico», y la cantidad que en ellos fijen, los particulares, servirá de tipo para las sucesivas recaudaciones.

Aunque ya se ha celebrado el primer «Día del Plato Unico», repetimos esta instrucción, para que las personas que deseen modificar, aumentándola, su aportación, lo realicen, sobre todo aquellas que, disfrutando de un auténtico bienestar, no han correspondido a tono con las circunstancias.

Cuarta.—Se encarece a los cabezas de familia que tengan dispuesta la cantidad con que hayan de contribuir, para que a la llegada de la comisión recaudatoria a sus domicilios, el próximo día 2, faciliten la gestión de aquélla, llenando el recibo y entregando el donativo.

También se les encarece para el caso de no encontrarse en sus domicilios a la llegada de dicha comisión, que para evitar nuevas visitas y facilitar la recaudación, se apresuren a entregar su donativo en el del subdelegado de su sección, para la cual ya se ha hecho pública la relación de aquéllos.

Quinta.—Se advierte a las personas que no cumplan lo preceptuado por el excelentísimo señor Gobernador general del Estado, sobre el «Día del Plato Unico», que sus nombres serán publicados en la prensa local, siendo incluso sancionados económicamente.

¡Salmantinos! ¡Contribuid con todo entusiasmo y generosidad para el mejor resultado del «Día del Plato Unico»!

¡Salmantinos! Pensad que más que vuestro dinero, se os pide vuestro sacrificio. Y hay que aceptarlo, hay que cumplirlo. Con disciplina y con entusiasmo. Mucho valor tiene el importe de lo que se recauda, para este noble fin, pero no es menor el tono moral de este ejercicio colectivo de una renunciación. La España que amanece, tiene que hacerse a fuerza de sacrificio, con apetencia de gloria, con sueños de grandeza, pero con sacrificio. El que se os pide no es muy grande.

Sintamos a España en lo más hondo, y para ello comencemos por rendirle el tributo de un sacrificio. Pensemos en ella, y en sus hijos desvalidos. Para ella, el amor más grande. Y por España, y para ellos, la máxima caridad.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

NOTAS MILITARES

Destino de los reclutas del primer llamamiento del reemplazo de 1936

A continuación publicamos la lista comprensiva de los reclutas del primer llamamiento del reemplazo de este año, consignando los nombres, pueblos de su naturaleza y cuerpos a que van destinados:

Academia de Avila

Salamanca, Florencio Rubio del Barco.

Unidad de Ferrocarriles de Salamanca

Salamanca, Mariano Martín Díaz, Marcelo Barbero Martín, José Huerta de la Cruz, Damián Morollón Savatier.

Parque Central de Automóviles de Avila

Villavieja de Yeltes, Juan González Briones; Vitigudino, Manuel González Bartolomé; Salamanca, Manuel Pedraz París; Aldeateja, Angel Jiménez Sánchez; Canillas de Abajo, Moisés Rodríguez Monleón.

Parque Divisionario de Artillería número 7

Salamanca, Abelardo Prado Sánchez; Villarmuerto, Prisciliano Rodríguez Rodríguez; Pelayos, Conrado Prieto del Pozo; Cerezal de Peñahorcada, Domingo Rodríguez Hernández; Encinas de San Silvestre, Desiderio Rodríguez Hernández.

Grupo de Información de Artillería número 3

Salamanca, Celestino Sánchez López, Julio Martín González y Julio García González; Masueco, Clemente Sánchez Hernández; Ledesma, Vicente Sánchez Hernández; Salamanca, Bienvenido Sánchez Hernández.

Tercer Grupo de Sanidad Militar

Salamanca, Santiago García Gago, Elías Castañón García; Lumbrales, Antonio Durán Cordobés; Cipérez, José Muriel Tapia; Madroñal, Benedicto Rodríguez Díez; Cepeda, Francisco Marcos Martín; Salamanca, Arcadio Pavesio Sánchez; Villarino, José Martín Juanes; El Milano, Juan Rodríguez Villoria; Cristóbal, Valeriano Sánchez Cubino; Cantalapiedra, Francisco Cáceres Casdo; Villarino, Domingo Hernández Matías; Salamanca, Antonio González García; Cilleros de la Bastida, José Muñoz Marcos; Barbadillo, Gabriel Hernández Martín; San Miguel de Valero, Francisco Calvo Santos, Manuel Rodríguez Muñoz; Guadramiro, Casimiro Torres Vicente; La Peña, Bernardo Montes Vicente.

Depósito de Ganados de Valladolid

Barruecopardo, Albino Gregorio Sánchez.

Sección Móvil de Veterinaria en Valladolid

Ledesma, Eugenio Hernández López.

Academia de Infantería (Toledo)

Béjar, Gregorio Caballero Serrano; Barbadillo, Argimiro Gándara Ríos; Calvarrasa de Abajo, Manuel Moreno Alonso; Salamanca, Alfonso S. Casto Sánchez; Larrodrigo, Emiliano Moreno Ramos; Villarino, Miguel Hernández Hernández; San felices de Gallegos, Angel Pereira Méndez.

Academia de Artillería (Segovia)

Villarino, Juan Sendin Rico; Galinduste, Bernardino Sánchez Benito; Machacón, Juan Sánchez González; Guijo de Avila, Manuel Hernández Sánchez; Navasfrías, Angel Sánchez Alfonso; Retortillo, Juan Sánchez Calderón; Santiago de la Puebla, Rafael Sánchez Díaz; Barbadillo, Jesús Sagrado García; Pedrosillo el Ralo, Francisco Sánchez Bermejo; Salamanca, Pedro Salvador Aparicio y Nicanor Sánchez Benito; Villamayor, Benjamín Sánchez García; Pinedas; Daniel Sánchez García.

Intendencia de Valladolid

Béjar, Alejandro Sánchez García; Martinamor, Eugenio Sánchez García; Linares de Riofrío, Moisés Pérez Pérez; Salamanca, José Juanes Rodríguez; Boada, Joaquín Muñoz Rodríguez; Galinduste, Marcial Morocho Blázquez; Aldeanueva de Figueroa, Pedro Moro Morales; Tejares, José Martín Hernández; Fresno Alhándiga, Eleuterio Martín González; Cabrillas, Juan Martín Gavilán; Vilvestre, José Martín Cenizo; Villavieja de Yeltes, Santiago López López; Santos (Los), Raimundo Martín Aparicio; Villamayor, Angel de la Mano Vicente; Santibáñez de Béjar, Andrés Briz Hernández; Cepeda, Miguel Martín Martín; Salamanca, Martín González González; Ahigal de Villarino, Agapito Herrero Herrero; San Esteban de la Sierra, Ildefonso Pérez Sánchez; Salamanca, Ignacio García Martín y José Abarca Pérez; Hinojosa de Duero, José Gómez Pérez; Sotoserrano, Miguel Alonso Hernández y Gabriel Pérez Velasco; Malpartida, Alfonso Nieto Bermejo; Santiz, Julio Nieto Juan; Navarredonda de la Rinconada, Epifanio Rodríguez Hernández; Aldeacipreste, Leandro Sánchez Lem; Salvatierra de Tormes, Juan González Martín.

Séptimo Batallón de Zapadores en Valladolid

Gallegos de Solmirón, Lucas Hernández Castro; Salamanca, Angel Iglesias Clavero; Saugo, Joaquín Hueso Benito; La Alberca, José Hornos Cereceda; Poveda de las Cintas, Policarpo Hierro Pajón; Encinas de Abajo, Ramón Ledesma Prieto; Ciudad Rodrigo, Alejandro López Peña; Sepulcro Hilario, Segismundo Carpio García; Fuente de San Esteban, Abdón Vicente Sánchez; Salamanca, Sebastián Martín Sánchez; Navasfrías, Julián Flores Patón; Tenebrón, Enrique Rodríguez Martín; Pedroso Armuña, Serafín Robado González; Villares de la Reina, Juan Ruiz Sánchez; Cespedosa de Tormes, Flujencio Hernández Giménez; Moronta, Baltasar Hernández Iglesias; Villavieja de Yeltes, Aníbal Mateo Moro; Navasfrías, Constantino Sánchez Astorga; Béjar, Pedro Comadrán Martín, Angel Belloso Mediente, Francisco Maillo Martín; Alba de Tormes, Benito Villar Martín; Ahigal de los Aceiteros, Rafael Ruiz Suárez; La Vellés, Jacinto matías Delgado; Encinasola, Jesús Marcos Prieto; Villar de Samaniego, Fresbil Martín Vicente; Valderrodrigo, Manuel Martín Bartolomé; Linares de Riofrío, Juan Rodríguez Martín; Albergueria de Argañán, Hipólito Lanchas Martín; Monterrubio de la Sierra, Angel Lucas Esteban; Salamanca, Leandro Labrador Herrero, Cantalapiedra, Domingo Jiménez Lafuente; Macotera, Argimiro Jiménez Hernández; Salamanca, Fernando Hidalgo Brouzas y Calixto Alonso Sánchez; Para inas de San Juan, Hilarión García Gutiérrez; Saucelle, Manuel Cabeza Bordallo; Alba de Tormes, Anastasio Sánchez Cruz; Salamanca, Román Andrés Herrera; Zarza de Pumareda, Manuel Hernández Vicente; Alaraz, Proto Herrández Trapero; Salamanca, Santiago Hernández Sánchez; Lagunilla, Angel Hernández Sánchez; Montemayor del Río, Víctor Hernández Merino; Castillejo Martín Viejo, Urbano Hernández Martín. Salamanca, Angel Martín Carretero; Fregeneda, Francisco León Viñuela.

Regimiento Infantería «San Quintín, número 25

Cristóbal, Apolonio Romero Moreno; Terradillo, Andrés Rodríguez González; Salamanca, Félix Pérez Trincado; Ciudad Rodrigo, Joaquín Vegas Marcos; Gallegos de Argañán, Inocencio González Ciruelo y Emiliano Fonseca Sánchez; Peñaparda, Blas Julián Bernal; Albergueria de Argañán, Eustaquio Alvarez Hernández; Ciudad Rodrigo, Francisco Hernández Galiano; Espeja, Valentín García Sánchez; El Payo, Cirilo Jorge Sánchez; Sotoserrano, Lidio Martín Cabrero; La Alberca, Ramón Iglesias Barrado y José Cancebo Hernández; Monforte de la Sierra; Rafael Lorenzo López; Herguijuela de la Sierra, Federico Guinaldo Alonso; Frades de la Sierra, Saturnino Martín González; Moronta, Román Morales Ballesteros; Hinojosa de Duero, Rafael Santa Teresa Rivero; Carbajosa de A. Agustín Vega Almaraz; Sahugo, Sebastián Hueso Gonzalez; Escurial, Lázaro Iglesias Arriba; Cipérez, Ramón Herrero Vicente.

Ventosa del Río Almar, Ignacio Hierro Galiano; Sanchón de la Rivera, Florentino Holgado Montes; Alaraz, Sebastián Herrera Pérez; Cerralbo, Joaquín Herrero Corral; Trabanca, Lorenzo Hernández Sardón; Lumbrales, Manuel Sánchez Comerón; Salamanca, Emilio Martín García; Campo de Ledesma, Pelegrín Martín Encinas; Monleras, Jose Ventura Hernández; Herguijuela de Ciudad Rodrigo, Evaristo Gonzzález Mateos; Paradinas de San Juan, Telesforo Díaz Pérez; Guijuelo, Francisco González Muriel; Horcajo Medianero, Sebastián Ganzález Hernández; Ahogal de Villarino, Emiliano González Roque; Palencia de Negrilla, Teodoro González Vega; Miranda del Castañar, Nicolás Gutiérrez Segundo; Sahelices el Chico, Bonifacio Hernández Garduño; Villarino, Esteban Benito Fernández; Salamanca, Atanasio García Genobarca; El Cerro, Emeterio García González; Tarazona de Guareña, Francisco García García; Morasverdes, José García García; Muñoz, Manuel Sánchez Caspio; Béjar, Francisco Rodríguez García; Salamanca, Eduardo García Cruz; Monterrubio de la Sierra Maximino Valle Collantes; Santiz, Francisco Montero Rodríguez; Fregeneda, Desiderio Montes Sánchez; Aldeadávila de la Rivera, José Martín Barreña; Béjar, Saturnino Martín Vaillo; Lumbrales, Román Manzano Herrero; Guijuelo, Pedro Maldonado Toral; Macotera, Rafael Madrid Zaballos; Canillas de Flores, Luciano Lorenzo Zamarreño; Herguijuela de la Sierra, Casimiro López Puerto.

Cipérez, José Hernández Rodríguez; Ciudad Rodrigo, Jesús Hernández Sánchez; Fuentes de San Esteban, Arturo Sánchez Martín; Colmenar, José García Manuel; Mata de Armuña, Jose González Martín; Béjar, Daniel García Orgaz; Valverdón, Arsenio Hernández Calvo; Villavieja de Yeltes, Felipe Montero Ferrera; Sancti-Spiritus, José Molinero Garduño; Campillo de Azaba, Heliodoro Molinero Casado; Vitaseco de los Gamitos, Ernesto Miguel Corredera; Valdemierque, Antonio Mateos Núñez; Sanchonello, Pedro Mata Sánchez; Cordorario, Manuel Martín Vicente; Vieza, Antonio Martín Pérez; Cubo de Don Sancho Argentino Martín Sevillano; Cerralvo, Cristóbal Martín Patino; Colmenar, Laurentino Martín Hernández; Ciudad Rodrigo, Juan Martín Huebra; Alba de Yeltes, Felipe Martín Huebra; Buenavista, Calixto Martín Hernández; Navasfrías, Damián Martín González; Pajares de la Laguna, Rafael Bernal Brozas; Béjar, Florencio Aguilar Sánchez; Narros de Matalayegua, Angel Martín Martín; Salamanca, Feliciano Lozano Rigo y Amador González Hernández; Beleña, Algimiro García Casero; Salmoral, Bienvenido García García; Aldeadávila, Santiago Moronta Duque.

Batallón Ametralladoras de Plasencia

Salamanca, Lorenzo Hernández Delgado; Lagunilla, Demetrio Hernández García; Vellés (La), Rafael Daniel de Vega; Pereña, Rogelio Gorjón García; Tala, Florentino Tejedor Marcos y Antonio Hernández Marcos; Vellés (La), Pedro Fernández Marcos; Aldeacipreste, Marcelino Alonso Iglesias; Cabeza del Caballo, José Jesús Rodríguez; Tala, Aureo Cembellín Herrera; Robleda, Sebastián García García; Alba de Yeltes, Julián García Marcos; Lumbrales, Juan García Santiago; Gallegos de Argañán, Manuel García Teruel; Cespedosa de Tormes, Benito Gil Vallejo; Sahelices el Chico, Angel Gómez Vicente; Maillo, Agustín González García.

Regimiento Farnesio, 10 de Caballería

Salamanca, Urbano Andrés García; Molinillo, Dionisio López López; Ciudad Rodrigo, Tomás Berrocal Casado; Navasfrías; Amador Alfonso López; Salamanca, Joaquín Sánchez Puente; Mieza, José Calvo Lorenzo; Sanfelices de los Gallegos, Nicolás Cabeza Trujillo; Bermellar, Joaquín Bogajo Martín; Sepulcro Hilario, Eladio Cavero Grande; Sanfelices de los Gallegos, Manuel Centeno Fuentes; Malpartida, Vicente Corral Sánchez; Sotoserrano, Miguel Domínguez Alonso; Barbalos, Abilio García Cid; Macotera, José García Bueno; Aldearrubia, Manuel Esteban Hernández; Mozárbez, Matías Fraile Valle.

Arroyomuerto, Agustín Escribano González; Salamanca, Rufino Encinas Moreno; Atalaya, Desiderio Elvira Santos; Albergueria de Argañán, Antonio Hernández López; Topas, José Fonseca Riesco; Salamanca, Agustín Fraile Cruz; Masueco, Alejandro Egido Vicente; San Pelayo, Fabián Domínguez Pedraz; Salamanca, Emilio Doncel Gómez; Valverdón, Pascual Entizne Ramiro; Valdunciel, Leopoldo Estévez Hernández; SanctiSpiritus, Lorenzo Fernández Rodríguez; Campillo de Azaba, Emilio Fandiño Domínguez; Aldeateiada, Serafín Boyero Elena; Tardáguila, Eugenio Bravo Pablos; Salamanca, Juan Blanco Martín; Lumbrales, Sebastián Miguel del Corral y José Bogajo González; Ciudad Rodrigo, Fructuosa Benito Corvo; Cabeza de Framontanos, Adelio Benito Gallego; Armenteros, Ladislao Benito Agustín; Fregeneda, Angel Bartolomé Martín; Valderrodrigo, Salvador Barrueco Casado; Bóveda del Río Almar, Mariano Baladrón Martín.

Regimiento Infantería Castilla número 3 (Badajoz)

Mata de Armuña, Amelio Recio Alonso; Fuenteguinaldo, Germán Galán Herrero; Cantalpino, Guillermo Cáceres Escribano; Salamanca, Angel Borrego Tajadura, Alfonso Hortal López; Sepulcrohilario, Sebastián Calvo Carpio; Sanchón de la Rivera, Bernardo Martín Vicente; Salamanca, Ponciano García Montero; Tordillos, Victorino Ciudad Ciudad; Sorihhuela, Félix Castro Mateos; Cespedosa de Tormes Germán Hernández Casto; Arabayona, Manuel Barbero Guinaldo; Almenara de Tormes, Juan Cabezas Sánchez; Pedroso de Armuña, Juan Benito García; Villar de l aYegua, Vicente Baz Martín; Ciudad Rodrigo, Aureliano Barco González; SaSgrada, Amador Arriba Arriba; Santiago de la Puebla, Joaquín Arroyo Arroyo; Béjar, Juan Miranda Gómez; Robleda, Manuel Pardal Sánchez; Carpio de Azaba, Isidoro García; Salamanca, Santiago Sánchez Ascensión; Fregeneda, Sebastián González Hernández; Castillejo de Martín Viejo, Baltasar Méndez Colmenero; Villares de Yeltes, Juan Mayordomo Garzón; Valverde de Valdelacasa, Primitivo Blanco Arriba; El Payo, Juan Caballero Pascual; Lumbrales, Emilio Chico Bogajo; Santo Tomás, Emilio Domínguez Hernández; San Pedro de Rozados, Claudio Domínguez Sánchez; San Esteban de la Sierra; Juan Calle Rozas; Vitigudino, José Calle Sánchez; Corporario, Angel Carretero Gallego; Pedrosillo de Alba, Emilio Celador Pérez; Armenteros, Alejandrodro Castro Cembellín, Ceferino Castro Agustín; Lumbrales, Miguel Cambón Amador; Pedrosillo de los Aires, Tomás Botero Sánchez, Sebastián Mateos Basco; Palencia de Negrilla, Doroteo Borrego Vega; Cantaracillo, Anastasio Bernal Pérez; Veguillas, Angel Borrego Pastor; Sotoserrano, Jenaro Cabrera Martín; Espeja, Celestino Calderero Cepa; Campo de Peñaranda, Crisóstomo Cortés Rodero; Sexmiro, Demetrio Coito Silva; Miranda del Castañar, Juan Coca Hernández; El Tejado, Ildefonso Sánchez García; Campillo de Salvatierra, Vicente Casquero Jiménez.

Regimiento Artillería ligera número 14, Valladolid

Sancti-Spiritus, Samuel Gardaño Vicente; Agallas, Angel Hernández Sánchez; Peñaranda, [illegible] Rosal; Gajates, Agustín López López; Salamanca, Bernardino Vaquero López; Pastores, Benito Pérez Prieto; Doñinos de Salamanca, Jesús Tabernero García; Matilla de los Caños, Angel Rosado Alonso; Salamanca, Luis Domínguez Cachorro; Martín de Yeltes, Juan Blanco Sánchez; Rinconada de la Sierra, José Sánchez Martín; Sanfelices de los Gallegos, Angel Dios Rodríguez; Béjar, Timoteo Sánchez Sánchez; Guadramiro, Emilio Arco Herrero; Pedroso de Ar-Armuña, Juan Barbero Lázaro; Vitigudino, Manuel Bartolomé Tabernero Sánchez; Endrinal de la Sierra, Angel Beato Rey; Montejo, Tomás Martínez Sánchez; Salamanca, Argimiro Estévez Garzón; Puerto de Béjar, Julián Campos Hernández; Mata de Ledesma, Juan Fernández García; Salvarrasa de Arriba, Francisco García Claverol; Barruecopardo, Andrés Alejo; Orbada, Juan Alvarez Brío.

Carrascal del Obispo, Abel Sánchez Hernández; Galinduste, Manuel Alonso Martín; Hinojosa de Duero, José Alburquerque Nicolás; Aldeaseca de Alba, José Vicente Sancho; Santa María de Sando, Felicísimo Vicente Martín; Villar de Ciervo, Mariano Vicente López; Villar de Peralonso, Santiago Vicente García; Doñinos de Ledesma, Juan Vicente Alonso; Peñaparda, Teodoro Vegas Mateos; Golpejas, José Vacas Rodríguez; Alaraz, Timoteo Valverde Albarrán; Cubo de Don Sancho, Angel Vacas Martín.

Regimiento Artillería número 13 (Segovia)

Santa María de Sando, Ramón Fuente Sánchez; Fuenteguinaldo, Basilio Tendero Sánchez; Valdunciel, Manuel Beneite Tiseira; Ledesma, Porfirio Martín Prieto; Béjar, Julio Maillo López; Vilvestre, Isidro Pérez Cuadrado; Ciudad Rodrigo, Carlos Sánchez Yepes; Fuente de San Esteban, Waldo Sánchez Bolaño; Manzano, Juan Ramos Iglesias; Villagonzalo de Tormes, Manuel Vicente Rodríguez; Béjar, Argimiro Zaballos Hernández; Fuenteguinaldo Tomás Corvo González; Anaya de Alba, Florentino Zurdo Vicente; Casillas de Flores, Francisco Zamarreño González; Florida de Liébana, Manuel Zúñiga Sánchez; Saucelle, José Alvarez Alvarez; Ledesma, Casimiro Alvarez Estévez; Alameda de Gardón, Felipe Alvarez Martín; Peñaparda, Silverio Amado Pascual; Saucelle, Francisco Amaro Valeros; Sanchotello, Marcelino Sánchez Sánchez; Navales, Feliciano Hernández Vicente; Babilafuente, Samuel Manión Maes; Sanfelices de los Gallegos, Francisco Manzanera Holgado; Ciudad Rodrigo, José Martín Montero; Candelario, Leandro Martín Rico; Navarredonda de la Rinconada, Ignacio Martínez García; Santa Marta, Antonio Mateos Mateos; Robleda, Hilario Mateos Roncero; Zamarra, Teodosio Ortega Bravo; Villasbuenas, Julián Pereña Hernández; Salamanca, Juan Ramos Rodríguez; Martinamor, Andrés Vicente González; Mogarraz, Gregorio Cascón Vicente; Pozos de Hinojo, José Aparicio González.

Regimiento de Artillería Pesada, número 4 (Medina)

Fresno Alhándiga, Crescencio Carretero García; Salamanca, Enrique de No Louis; Villar de Peralonso, José Arco Vicente; Salamanca, Daniel Garrote Martínez; Tarazona de Guareña, Antonio Velázquez Martín; Veguillas, Hipólito Sánchez B. Castro, Villares de la Reina, Hipólito Alvarez de la Mano; Vellés, José Alonso Pierna; Barceo, Vidal Vicente Holgado; Villavieja de Yeltes, Isidro Santos Galache; Olmedo de Camaces, Manuel Sánchez Pérez; Salamanca, Luis Sánchez Norberto; Cantalapiedra, Aquilino Sánchez Martín; Cepeda, Manuel Sánchez Herrero; Valdefuentes, Aurelio Sánchez Hernández; Tejado, Gabino Sánchez Blázquez; Matilla de los Caños, Leandro Sánchez Benito, Valdelacasa, Vicente Rodríguez Nieto; Salamanca, Julián Rodríguez Ramos; Villar de Gallimazo, Vinicio Rivas Rogado; Parada de Arriba, Marino Prado Martín; Doñinos de Salamanca, Eleuterio Pedraz Gómez; Colmenar, Pedro Hernández Hermosa; Salamanca, Ramón Palencia Petit; Galinduste, Aureliano Moreta Castro, Encinas de Abajo, José González Hernández; Gallegos de Argañán, José Aguiar Pintos.

Regimiento de Infantería «Toledo», en Zamora

El Bodón, Amador Miguel Cepa; Espeja, Leopoldo Matos Plaza; Salamanca, Emilio Mata Rodríguez; Béjar, José Sánchez Montero; Aldeaseca de la Frontera, Aproniano Martín Criado; Fuente de San Esteban, Eustaquio Mata Pérez; Salamanca, José Corredera Castaño y Enrique Prieto Picaso; Fuenteguinaldo, Moisés Aldehuelo Valencia; Salamanca, Manuel Rodríguez Martín; Atalaya, Paulino Sánchez Morán; Bodón (El), Primitivo Santos Nicolás; Puebla de Azaba, Emilio Antúnez Martín; Ciudad Rodrigo, José Aniceto Rodríguez; Villoruela, Bernardo Vicente Sánchez; Berrocal de Salvatierra, José García Sánchez; Santos (Los), Roque Rodríguez Campos; Colmenar, Julián Morán Martín; Ciudad Rodrigo, Juan Montero Gómez; Bóveda del Río Almar, Basilio Mesonero Alonso; Alba de Yeltes, Gabriel Mateos Marcos; San Martín del Castañar, Adrián Martínez Sena; Salamanca, Manuel Martínez Mayordoma; Hinojosa de Duero, Patrocinio Martín Santos; Payo (El), Cirilo Martín Samaniego; Cabeza del Caballo, José Martín Rodríguez; Mata de Armuña, Anselmo Martín Rodríguez; Beleña, José Martín Núñez; Salamanca, Aurelio Rodríguez Martín; H. de la Sierra, José Martín Hernández; Paradinas de San Juan, Benito Domínguez Domínguez; Horcajo de Montemayor, Félix Sánchez Martínez; Cantagallo, Pedro Sánchez Polo; Valdelacasa, Germán Sánchez Rodríguez; Salamanca, Adrián Sánchez Sánchez; Cilleros el Hondo, Virgilio Sánchez Sánchez; Milano, Narciso Sánchez Vaell; Villarino, Miguel Santos Genoveba; Castillejo M. Viejo, José Santos Méndez; Palacios Rubios, Marino Serna Díaz; Terradillos, Angel Serrano García; Ledesma, Domingo Sierra López; Villoruela, Eugenio Torre Torre; Alba de Yeltes, Isidro Aparicio Huebra; Puente Congosto, Esteban Antona Sánchez; Cantalpino, Pedro Alvarez Temprano; Barruecopardo, Ramón Alvarez Mellado; Galinduste, Vicente Alonso Martín; Tornadizo, Serafín Alonso González; Pedrosillo de Alba, Antonio Alonsn Carrasco; Béjar, Teófilo Villa Marcos; Palencia de Negrilla, Maximiliano Vicente Sánchez; Cerezal Peñahorcada, Juan Vicente Martín; Sardón de los Frailes, Antonio Vicente Hernández; Miranda del Castañar, Baldomiro Navas Melchor; Paradinas de San Juan, Miguel Martín Delgado; Zamayón, Manuel Castaño Blanco; Valero, Pedro Navarro Nieto.

Regimiento de Transmisiones de Avila

Villar de la Yegua, Martín García Santos; Ciudad Rodrigo, Benito Martín Martín; Salamanca, Juan González Rubio, Beleña, Generoso Hernández Visitación; Villaqores, Leandro González López; Bañobárez, Emilio Sánchez Estévez Peñarandilla, José Pérez García; Cerralvo, Luis Pereira Corral; Salamanca, José Vicente Rodríguez, Carrascal del Obispo, Julián Sánchez Martín; Fuente de San Esteban, José Herrero Cavero; Salamanca, León Maestre del Río; Zamayón, Angel García Hernández; Vitigudino, José Berna Sevillano; Alberca (La), César González Varea; Fuentes de Béjar, Esteban Pragas García; Mata de Ledesma, Antonio García Vicente; Cepeda, Manuel Gascón Hernández; Anaya de Alba, Samuel Jiménez Benito; Pedrosillo de Alba, Jesús Gómez Carabias; Aldeaseca de la Frontera, Félix Gómez Martín; Tordillos, Gerardo Gómez Miguel; Rágama, Saturnino González Jiménez; San Muñoz, Manuel González Martín; Lumbrales, Manuel González Peña, Santa María de Sando, Ignacio González Sánchez; Cespedosa de Tormes, Jacinto Guerrero Prieto; Cubo de Don Sancho, Matías Gutiérrez Benito; Tobleda, Luis Gutiérrez Pedraz; Topas, Juan Hernández Alonso; Cabeza del Caballo, Pedro Hernández Bajo; Cerro (El), Abilio Hernández Bernal.

Santibáñez de Béjar, León Hernández Casquero; Anaya de Alba, Benjamín Hernández Crespo; Navamorales, Alejandro Hernández Día; Tenebrón, José Hernández Encinas; Hinojosa de Duero, Sebastián Hernández Estévez; Macotera, Juan Hernández Hernández; Salvatierra de Tormes, Marcelino Nuevo Sánchez; Guijuelo, Crisantos Pablos Hernández; Trabanca, Daniel Pacho Casanueva; Salamanca, Evaristo Palomero Manjón; Navasfrías, Domingo Palos Moreno; San Martín del Castañar, Filiberto Peña Moreta; Cerralbo, Juan Pereña Herrero; Salamanca, José Pérez de la Iglesia; Cantaracillo, Gabriel Pérez Martín; Linares de Riofrío, Santiago Porras Valle; Doñinos de Salamanca, Pedro Pozo Martín; Cantalapiedra, Ramiro Quintero Casado; San Muñoz, Isidoro Ramos González; Valero, Valerio Río Oliva; Garcibuey, Calixto Ripoll Martín; Sancti-Spíritu, Andrés Rodríguez Blanco; Milano, Víctor Rodríguez Corral.

Regimiento de Infantería Argel número 21

Mancera de Abajo, Antonio Nieto Martín; Hinojosa de Duero, José Galante Bautista; Salamanca, Manuel Muñoz González; Ciudad Rodrigo, Policarpo Martín López; Babilafuente, José Gallego Díez; Forfoleda, Bernardo González Brío; Ledrada, Feliciano Gómez González; Sanfelices de los Gallegos, Francisco Martín Holgado; Malpartida, Donato Marcos Jiménez; Sotoserrano, Antonio González García; Ituero de Azaba, Santiago González Estévez; Puente del Congosto, Efrén González Capitán; Peñacaballera, Daniel Gil Jiménez; Espadaña, Rufino Gil García; Cubo de Don Sancho, Eugenio García Picado; Calzada de Don Diego, Germán García Pérez; Alamedilla, Domingo García Patino; Frades de la Sierra, Melitón García Martín; Montemayor del Río, Angel García Luengo; Cerralbo, Juan García Herrero; Peromingo, Bienvenido García Gómez; Salmoral, Melchor García García; Navarredonda de la Rinconada, Manuel García García; Tordillos, Antonio Galiano García; Lumbrales, Santiago Gajates Marcos.

Sotoserrano, Luciano Gago Barrio; Lumbrales, José Fregeneda Bogajo; Santiz, Angel Francisco Vicente; Ledesma, Ramón Ferrero Iglesia; Salamanca, Esteban Feliciano Porras; Alberca (La, Juan Domínguez Sánchez, Pedroso de Armuña, Antonio Estévez Palomino; Fregeneda, Feliciano Corredera Bogajo; Herguijuela del Campo, Castor Crego Gómez; Brincones, Vicente Criado Criado; Navales, Florencio Criado Hernández; Salmoral, Julián Cuesta García; Sando de Santa María, Abel Cuadrado Rodríguez; Cabrerizos, Lorenzo Domínguez Mateos; Valdefuentes, Pedro Domínguez Hernández; Cantalapiedra, Julián Illera Botrán; Cepeda, Manuel Sánchez Rodríguez; Mancera de Abajo, Desiderio García Serrano; Puente del Congosto, Julián Moreno Agero; Trabanca, Gabriel Arteaga Peña; Bodón (El), Belisario Gutiérrez Nicolás; Salamanca, Manuel Fernández Martín; Herguijuela de la Sierra, Lázaro Guinaldo Sánchez; Aldeanueva de Figueroa, Paciente Sierra Corral; Payo (El), Tomás Rodríguez Collado; Macotera, Miguel Flores Blázquez; E. S. Silvestre, Belisario Fuentes Rivas; Villavieja de Yeltes, Manuel Galache Garzón; Villavieja de Yeltes, Laureano Galache Vega; Aldeadávila de la Ribera, Juan Gallego Andrés; Garcirrey, José García Bernal; Calvarrasa de Abajo, Andrés Domínguez Cruz; Masueco, Eugenio Arroyo Martín.

Base Aérea de Getafe (Madrid)

Salamanca, Agapito Rodríguez Tejedor; Ciudad Rodrigo, Francisco Ramos Pérez; Salvatierra de Tormes, Antonio Nuevo Gómez; Pelayos, Higinio Arévalo López; Canillas de Abajo, Adelio Rodríguez Coca; Fuenterroble de Fraile Vicente; Santiz, Pedro Salvatierra, Eloy Rodilla Ingelmo; Linares de Riofrío, Angel Regalado Porras; Mozárbez, Antonio Ramos Santos; Barquilla, Castor Ramos Bernal; Molinillo, Alberto Ramírez Benito; Babilafuente, Joaquín Pintos Pérez; Salamanca, Prudencio Hernández Rollán; Salamanca, Segismundo Cascón Pérez; Linares de Riofrío, José Alonso Martín; Salamanca, Félix Rivas Pérez; Mancera de Abajo, Cirilo Ronco García; Salamanca, Antonio Pintado Cornejo; Navacarros, Julián Ovejero Martín; Lumbrales, Antonio Pablos Barahona; Navasfrías, Angel Paino Merino; Ciudad Rodrigo, Ignacio Paniagua López; San Pedro del Valle, Prudencio Pérez Pérez; Diosleguarde, José Martín López.

DE PIEDRAHITA

DE MI BLOC DE NOTAS

ECOS DE SOCIEDAD

El día 11 de los corrientes recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de esta villa un niño, nacido el día 3, hijo de doña Angelita Gallardo Egea y de don Enrique Ramírez Casanova, pundonoroso teniente de Caballería.

Ambos cónyuges sufrieron el asedio en el Alcázar de Toledo, y, en el mismo, por tanto, fué el aludido oficial uno de los que con tantísimo valor hicieron que el mundo fijase su mirada en esta nuestra España de héroes que, antes de hacer traición a la Patria, vencen o mueren.

Apadrinaron al recién nacido los jóvenes Alfredo y Teresa Peñaranda, de distinguida familia de esta villa, y le fueron administradas las aguas bautismales por el inteligente sacerdote don Miguel Herráez, el que puso por nombre al peque, los de Enrique-José-Ramón.

Vaya, por ello, nuestra más cordial enhorabuena a los familiares del nene.

CAMBIO DE LOCAL

La acreditadísima Razón Social "Iglesias y Compañía", ha trasladado su establecimiento de tejidos a la Plaza Mayor.

Con tal motivo hemos sido invitados, como el público en general, para visitar el nuevo local, lo que efectuamos, y nos fueron hechos los ofrecimientos de rigor, que mucho agradecemos, y hemos de desearle grandes prosperidades en el negocio.

A la vez, y por el hecho de la apertura del nuevo local, fueron entregadas a la Alcaldía cien pesetas, a fin de que procediera al reparto de ellas entre los más necesitados de la localidad.

Rasgo este loable y digno de imitar, por el que, por nuestra parte, les enviamos la más ferviente felicitación.

FUNERALES

El día 19 del actual fueron celebrados funerales en la iglesia parroquial de esta villa por el alma del que en vida fué conde de Superunda, que tanto ha hecho en bien de esta localidad, consignando un importante legado en su testamento en favor del Hospital del Dulce Nombre de Jesús, cuyo establecimiento benéfico se halla instalado, por virtud de ello, con toda la serie de comodidades necesarias entre los de su clase.

Fué oficiada la Santa Misa por los sacerdotes don Bernardino Baquero, don Pascual Jiménez y don Miguel Herraez, y asistieron en representación del Patronato don Félix de Gregorio y el secretario del Ayuntamiento don Sotero Muñoz, éste en delegación de la Alcaldía.

RASGO PATRIOTICO

En Palacios de Corneja, pueblecito cercano a esta villa, ha tenido lugar un acto tan simpático como patriótico, organizado por la culta maestra de aquella escuela mixta doña Angeles Velázquez del Valle.

Por las niñas de la escuela se bordó una buena y bonita toalla, que después fué rifada, encargándose los niños de la venta de las correspondientes papeletas, cuyo producto, que alcanzó un ingreso regularcito, fué entregado al pundonoroso teniente de la Guardia civil, jefe de línea, señor Vicente Pascua, para engrosar con ello la suscripción abierta para las gloriosas fuerzas armadas.

Mucho nos congratula consignar hechos como el presente, el que deseamos sirva de ejemplo y, por ello, hemos de felicitar muy efusivamente a la señora Velázquez del Valle, enviando también a los pequeñuelos un pellizco cariñoso, por haber contribuido a este rasgo patriótico.

TOS-SAN

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio

Rayos X. Radiografías en general

Consulta a las 11 y a las 3

GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urinarias.

Análisis Clínicos.

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.

Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Teodoro Sánchez Alvarez

MEDICINA INTERNA

Especialidad: Digestivo y Respiratorio

Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico

CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

28 DE NOVIEMBRE

Apertura de la Pescadería de ROSARIO MARTIN

Situada en la calle del Prior, número 23

Desde esta fecha cuenta el público salmantino con una gran Pescadería, en la que encontrará toda clase de pescados y mariscos frescos, recibidos en el día.

SE SIRVE A DOMICILIO - PRECIOS MODICOS

¡No confundirse! - PRIOR, 23 - Teléfono 1574

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

TODO CONFORT

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - SALAMANCA

CLINICA DE URGENCIA

Servicio Médico permanente

— Sánchez Barbero, 2, pral. —

Teléfono 2140

UNA PATRIA: ESPAÑA.-UN CAUDILLO: FRANCO

Memorias de una enfermera

EN EL FRENTE DE SOMOSIERRA

Seguramente ha sido mi pluma la única que todavía no ha escrito nada sobre el general Moscardó. Esperaba la ocasión de conocerle, que no había llegado. Y fué ayer. El héroe del Alcázar vino a visitar la columna, y tuve la suerte y el honor de acompañarle durante casi todo el día.

Tiene estampa de hombre bueno, mejor aún, de hombre de bien; creo que si le hubiera conocido con anterioridad al sitio del Alcázar, desde luego, en aquel momento, hubiera tenido la seguridad de que sabría, como lo hizo, resistir y sacrificar, ante la responsabilidad de la Historia, que la Providencia había entregado a sus decisiones, las vidas de los seres que más queridos habían de serle.

La visita de un general siempre es acontecimiento extraordinario en la columna; pero la del general Moscardó tuvo aspectos de especial curiosidad y emoción. Los que, como yo, aún no le habíamos visto en visitas anteriores, teníamos ansias de conocerle, de oirle hablar, de estrechar su mano. Por eso procuré ser de las primeras en hacerlo, y me fui a esperarle a su llegada al Cuartel general. Así no me perdí tampoco la protocolaria formación de la guardia —mixta de voluntarios y Guardia civil—con sus ensayos previos, a las voces de mando de un alférez del Requeté, que estoy segura aumentó de peso con la satisfacción de mandar la guardia en ocasión tan solemne.

Después, el recorrido del frente y las visitas a las posiciones. La comida en el cuartel general y, por último, la del puerto de Navafría, donde los requetés, formados en un paisaje nevado, pero bajo un cielo despejado —por excepción, pues, desde luego, como homenaje al general, el tiempo nos obsequió con un día de sol espléndido—con sue boina, rojas y sus chalecos de piel de cabrito, aquellos riojanicos, altos, fuertes, aguerridos, parecen una cosa exótica, de un retablo de nacimiento.

Y como son riojanos, no hay medio de que el general que, naturalmente, tiene prisa, se quede sin escuchar las coplas que los requetés le han preparado.

Así cantan los riojanos
de las boinas coloradas
cuando ven al general
llegar a las avanzadas.
Si alguno en esta campaña
con heroismo luchó,
es el primero en España
el general Moscardó.
Muchas penas ha pasado
nuestro bravo general,
y Dios se lo ha compensado
poniéndole en libertad.

El jefe de la columna se ha portado muy finamente, pues nos dió por nuestras coplas dos botellas de aguardiente.

Regresamos. El general va visiblemente emocionado. «Muchachos—les ha dicho—: Con ese optimismo, con esa fe, con esa alegría que tenéis vosotros, no digo a Madrid, a Rusia, si es preciso, podemos llegar».

En el coche, camino de Aranda, me viene hablando de los días del Alcázar. De lo que más le preocupaba en aquellos momentos, que era la responsabilidad de las vidas de las mujeres y niños, que, gracias a la Providencia, fueron todas guardadas; de cómo él entró en el Alcázar decidido a morir; del aislamiento total en que se hallaban, sin corriente eléctrica, sin pilas y, por lo tanto, sin radio, ignorando en absoluto lo que pasaba en España, y sin saber si el movimiento había fracasado y si eran ellos los únicos que resistían a aquellas alturas. El hallazgo de los sacos de trigo, que solucionó el problema de la alimentación, y que este hombre, profundamente piadoso y creyente, considera como un hecho milagroso. Las dificultades que ofrecía el gobernar aquellas fuerzas tan heterogéneas y el buscar medios de proporcionar entretenimiento a aquellas tres mil personas, cuyos ánimos, en la inactividad, corrían el peligro de caer en el desaliento. Y, por último, de la falta de asistencia espiritual en que se hallaban, pues dió la casualidad de que dentro del Alcázar no había ningún sacerdote, y cuando con uno de los emisarios que, en diferentes ocasiones, le enviaron para proponerle la rendición, pidió que le enviaran uno de los que tuvieran prisioneros, para que, nada más cambiando de prisión, corriera la misma suerte que ellos, le mandaron un sacerdote renegado, vendido al enemigo, que sólo supo hablar de rendición, que no quiso quedarse con aquel pueblo necesitado de su auxilio, que les dirigió una plática fría, hueca, sin encontrar, en trance tan crítico, palabras que supieran llegar al alma, él, el orador sagrado, que se honraba con el título de «predicador de S. M.» y que gozaba fama de extraordinaria elocuencia, llenando a rebosar los templos en donde predicaba... Un señor que, al atravesar el patio del Alcázar, acompañado del general, que le despedía, cuando éste le mostró el estado en que se hallaba por efecto del bombardeo, sólo supo hacer el siguiente comentario: «De esto, tanta culpa tienen los que tiran como los que se obstinan en resistir...»

Llegamos a Aranda. Cuando el general, que continúa el viaje a Soria, me despide en la puerta del hotel, le advierten que en el hospital le están esperando. Y vamos al hospital. Las autoridades y todo el personal le reciben con una cariñosa ovación. Y, una vez más, se vuelve a repetir el grito: «¡Viva el general Moscardó! ¡Viva el héroe del Alcázar!»

M. ROSA URRACA PASTOR

QUISICOSAS

Para el estampillado
de los billetes,
es la cola en el Banco
fenomenal,
lo que prueba, lectores,
que hay dineretes
en la ciudad y el campo
charro candeal.
De lo que yo de veras
me felicito,
y que Dios se la aumente
y en cien por cien.
Pero no como hogaño
muy guardadito,
sino circulatorio
y a todo tren.
La Patria necesita
que a la moneda,
le den los aires libres
del pueblo entero,
para que de este modo
y en breve, pueda
contrarrestar los robos
del «canallero».
Ande, pues, la peseta
como el billete
por su camino fácil
de la nación,
que así, nadie de fijo
se compromete,
y cumple con la Patria
su obligación.

Generales moscovitas
guerreando en pleno Madrid,
es la «frescura» más grande
que en la vida conocí.

Vuelve el «Plato único»
muy pronto otra vez.
A ver si quedamos cual las propias rosas
¿No es verdad, usted?

TOS, Garganta
CATARROS **Pastillas**
Ptas. 2'15 caja. **Crespo**

Desde el 1 de Noviembre de 1936 hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 Ptas. por caja que expenden, a la Suscripción Nacional.

Relación de los paquetes que se envían al frente y que son devueltos por los interesados para sus familiares

30 Ambrosio Calvo, La Victoria.
63 Manuel Hernández Núñez, idem
47 Luciano Cabezas.
72 Catalina Díez, Plaza del Puente.
190 Pablo Reyes.
234 Eugenio Sánchez, La Victoria.
278 Jacinto Moreno, idem.
280 Cayetano Cuerda, Peña Rubias.
380 Adela Martín, Paseo Tres Cruces.
382 Aurelio Cabezas, La Victoria.
383 Mariano Oliva, Hernán Cortés, 20
387 Jesús M. Fernández, Jaraiz de Vera
406 Juan González, La Victoria.
425 Agustín Gallego, Vitigudino.
420 Estanislao Gutiérrez, Cañizal.
429 Basilisa Martín, Bretón, 5.
449 María Tostado, Montemayor del Río
446 Sargento José Moro, La Victoria.
485 Jesús Alba, idem.
486 Enrique González, idem.
494 Francisco Rodríguez, Melchor Cano
505 Joaquín Rodríguez, Santa Coloma.
545 Celerino Esteban, La Victoria.
572 Gertrudis Hernández, Cáceres.
592 Bernardino Berrocal, Dr. Riesco, 57
490 Julio Martín, La Victoria.
518 Aurora Cachorro, Valeriano Macías
603 Isidoro Hernández, Pedro Cojos.
612 Baldomero Esteban, Valladolid.
649 Felipe Flores, Serranos, 2.
658 Laurentino Nieto, La Victoria.
663 David Fernández, capellán.
667 Leoncio Villarino, La Victoria.
678 Vicente Ampuria, Valladolid.
638 Fernando García, P. Diputación.
721 Juan Sánchez, La Victoria.
724 Prudencio Vega, Trabanca.
744 Marcelino Escalante.
764 Victoriano Hernández, Peñafiel.
765 Antonio Tocino, Abusejo.
832 Gregorio Blázquez, Zapadores Avila
837 Emilio Mota, idem.
858 Mariano Gómez.
864 José Martín Conde, Movilización.
868 Cesáreo Nieto, La Victoria.
860 Celestino Marinas, idem.
881 Toribio Delgado, Avila.
919 Juan Martín, alférez.
937 Manuel Escalante.
950 Asociación Educación C., Vitigudino.
936 Cesáreo Hernández, Hospital.
337 Nicolás Cuadrado, Pinzones, 13.
971 Carmen Melcon, Núñez Balboa.
822 Marcelino Hernández, La Victoria
817 Quintín Esteban, Jaray de Vera.
988 Cirilo Gómez, La Victoria.
1.020 Evaristo Sánchez, Pozo Amarillo.
1.036 Luis de Castro, alférez Sanidad.
1.039 Enrique Contreras, S. José.
1.074 Guzmán Moreda, La Victoria.
1.042 Agustín García, Novaliches.
1.100 Antonio González, Consuelo, 21.
1.103 Antonio Albarrán.
1.106 Manuel Santos Hernández, Mancera de Abajo.
1.107 María Corralón, Puente, 13.
1.104 Gabino Alonso, Hospital Segovia.
1.102 Cartero, Valverde Campo.
1.132 Juliana Sánchez, P. Constitución.
661 Manuel Nieto, Horno de Salvador.
1.180 José Lano, sargento escolta.
1.105 Hernández.
1.109 Angel Hernández, ametralladoras.
1.178 Vicente Muñoz, Benavente.
1.198 Pedro Hernández, Paz.
1.121 Aurora Cabezas, Especias, 1.
1.028 Avelino Pérez, Rúa, 53.
1.270 Teodoro Martínez, Peñaranda.
1.253 Rogelio Pariente, Molina de Campo
1.275 Rogelio Machín, Pedro Cojos, 20.
1.278 Felipe Sánchez, Guijuelo.
1.246 Julián Gómez, La Victoria.
1.262 Benedicta de la Calle, Cardenal Mendoza.
1.263 Guillermo Pérez, Orense.
1.274 Martín Pérez, Ledesma.
1.289 Eusebio [illegible], Navarredonda.
Elvira Enrique, Orense.
1.305 Víctor [illegible], Mancio.
1.310 Pablo Sánchez, Peñaranda.
1.306 Martín Alipio, Zamora, 6.
1.315 Eduvigis Sánchez, San Pablo, 39.
1.330 Pedro Santos Marcos, Van-Dich, 39
1.342 Fernando Manso, Requeté.
1.321 Paulino Delgado, Anaya de Alba.
1.323 Francisco Santos, Horno 1.ª.
1.337 Manuel González, Aldeanueva.
1.329 Diego Montero, Churrería.
1.317 Gregorio Rodríguez, La Victoria.
1.357 Jesús González, Guadalete, 15.
1.382 Isidoro Calderón, Sotillo de Aranda
1.400 Pedro Coronado, Almacén aceites.
1.402 Eusebio Miguel, Pedro Cojos, 26.
1.403 Santiago Sánchez, Cementerio.
1.407 Isabel Herrero, Linares de Riofrío
1.409 Manuel Dieguez, La Victoria.
1.410 Luis Martín, Rúa, 51.
1.411 Amador Osuna, Plaza Mayor, 41.
1.412 Pablo Herrero, La Victoria.
1.414 Pedro Rodríguez, Asadería 8.
888 y 1.417, Cesáreo Nieto, La Victoria
1.419 María Sánchez, Sanchotello.
1.421 Isabel de Rey, Marquesa de Almarza, 25.
1.422 Damián Sánchez, Sanchotello.
1.423 Constantino Hernández, Peralejos de Abajo.
1.424 José Andrés, S. Vicente.
1.425 María García, Fernando Rojas.
1.427 Matías García, Alba de Tormes.
1.431 Ignacio Nuño, La Victoria.
1.433 José Luis Vicente, Sanjurjo, 7.
1.435 Florián Alonso, Morasverdes.
1.439 Alipio Martín, Zamora, 46.
1.442 Francisco Aguilera, Sancti-Spiritus
1.445 Angel Caridad, Ciudad Rodrigo.
1.447 María Terrubiano, Cuesta Oviedo, 6.
1.452 Antonio González (dos), Consuelo, 21.
1.456 Juan Sánchez, Robleda.
1.457 Secundino Sevillano, Cipérez.
1.460 Elías Castro, Carabineros.
1.467 Julia Risueño, Ruano, 5.
1.468 Victorio San Juan, Isabeles, 5.
1.47 Julián Crespo, Cuenca de Campos
1.479 Petra Bernardo, Bombilla.
1.480 Camila Iñigo, Ciudad Rodrigo.
1.489 Dolores Brayo, Regato Anís.
1.493 Constantino Alvarez, Vecinos.
1.502 Toribio Polo, P. el Ralo.
1.506 Restaurant Cele.
1.509 Vicente Gómez.
1.511 Pedro Hernández, Plata, 4.
1.517 Tiburcio Manjares, Torrecilla Orden.
1.518 Consuelo Portierra, Valladolid.
1.521 Eduardo Jiménez, Valladolid.
1.526 Gabina López.
1.529 José Manuel Macías, Varillas.
1.532 Gabriel Vicente, Arrabal Ledesma.
1.536 Josefa Curto, Mogarraz.
1.537 Joaquín Cabezas, Primera Centuria Falange.
1.538 Leonor Sánchez, Ciudad Rodrigo.
1.540 Cándido Gómez, Alegría.
1.541 Juan Vicente, Ronda Labradores.
1.542 Federico Saco, Paseo Canalejas.
1.543 Laurentino Cubillo, Rúa, 11.
1.549 Jesús García, Valladolid.
1.550 Millán Alonso, El Perdigón.
1.553 Juan Muriel, G.º Bermejo.
1.554 Serafín Barbero, Moriñigo.
1.556 Antonio López, Lumbrales.
1.563 Miguel Alcalde, Melchor Cano, 11
1.567 León Sánchez, G.º Bermejo, 27.
1.568 Sagrario Hernández, Toro, 70.
1.569 Marcelino Martín, Miguel de Unamuno, 5.
1.570 Anacleto García, Ciudad Rodrigo.
1.572 Angel Calzada, Villar de Yeltes.
1.573 Jacinto Vicente, Aldea del Obispo.
1.584 Victorino Porcela, V. de Duero.

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. Teléfono 1303

Dr. Prada Garrido
Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avenida de Canalejas, 11. Tel. 1989

Confidencia de Toledo a Sevilla

Sevilla: yo tenía,
como tú la Giralda,
un perfil, contra el cielo, todo mío:
las cuatro torres de mi Alcázar.
Me las tiraron unos hombres rojos
por odio a todo lo que alza
una más pura voluntad de cielo
sobre la estepa gris y chata.
Tú no sabes, Sevilla, hermana mía,
tú, feliz, que conservas tu Giralda,
tú no sabes la pena y la vergüenza
de este sentirse, al sol, desfigurada;
desconocida de los siglos; fuera
del amor de la Historia...
¡Yo que amaba
tanto las noches puras
de alegre luna clara,
para ver en el rajo
las cuatro torres de mi Alcázar!
Dios lo ha querido. ¡Hija de emperadores,
mi donación tuyo que ser magnánima!:
Lo más florido de mis ufanías,
el perfil en que tanto me miraba,
mi gracia de mujer por quien los pueblos
del mundo, con amor, me cortejaban;
todo lo he dado por tu vida nueva...
¡no pude darte más, España!
Como la rica hembra del romance,
me desgarré la cara
para no ser, la que lo fué de un César,
por nadie más gozada.
Y tú, hermana feliz, cuando en tu verde
paz de naranjos, tú, Sevilla clara,
sobre el Guadalquivir limpio te mires
y veas tu Giralda,
vuélvete a Dios con gratitud... ¡y piensa
un poco con dolor, en esta hermana!

JOSE MARIA PEMAN

De Baños de Montemayor

Para los hospitales de sangre

Desde hace unos días frecuentan esta población camiones del Ejército que luego se marchan con camas para los hospitales de sangre de Plasencia y Cáceres.

A pesar de no haber permanecido este pueblo sordo a ningún llamamiento de los que nuestro glorioso Ejército ha dirigido a todos los españoles, ya solicitando soldados, o ya pidiendo auxilios económicos, víveres, etc., en nada se ha distinguido Baños de Montemayor, como en la prestación de camas, pues en las diferentes ocasiones que las autoridades sanitarias de Plasencia, primero, y de Cáceres, después, las han pedido, se ha remitido un número superior a 400. Tanto es así, que el Gran Hotel del Balneario, que dispone de 140 habitaciones y no hace falta decir que está completamente desocupado de viajeros, se ha quedado tan solo con las que utilizan los dueños y sirvientes, y lo mismo que a éste les ocurre a las casas de viajeros y demás hoteles.

Funerales por las víctimas de la guerra

Se han celebrado en la parroquia de Santa Catalina, de este pueblo, por el Capellán de esta Falange don Gabriel González, los funerales que en sufragio de las almas de las víctimas de esta guerra redentora se habían anunciado.

Asistieron a ellos, además de los niños de las escuelas acompañados de sus profesores y un numeroso público, la Falange local incluídas las secciones femenina y "flechas".

Terminada la misa de Requiem con el responso de rigor, en que consistió el funeral, después de desfilar las milicias por las calles de la localidad, regresaron a su cuartelillo, donde se disolvieron con los brazos en alto al grito de ¡Arriba España!

¡Dios haya recogido en su seno al desgraciadamente crecido número de héroes que con santa generosidad han ofrendado sus vidas en holocausto de su Patria y su religión!

¡Viva España! ¡Gloria a los muertos por España!

Incendio

Sobre las veintitrés horas del día de ayer, se desarrolló un siniestro en la casa número 5 de la calle del Orujal, propiedad de don Saturnino Mandado, producido, al parecer, por el incendio del hollín de la chimenea.

Convocado el vecindario en el lugar siniestrado por medio del toque de campanas, se logró, afortunadamente, sofocarlo, causando un daño inferior al que amenazaba a producir en un principio. La casa estaba asegurada.

EL CORRESPONSAL

Baños de Montemayor, 26 de Noviembre de 1936.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Salamanca

Circular interesando de los Ayuntamientos la inmediata remisión de los Repartimientos de Rústica y Urbana, para 1937, con apercibimiento de sanciones

Finalizado el día del actual el plazo reglamentario de presentación de los documentos cobratorios de la Contribución Territorial, Rústica y Urbana, para el ejercicio de 1937 próximo, se recuerda a los señores alcaldes, secretario y Juntas periciales el cumplimiento de este importante servicio, previniendo a los que todavía se hallan en descubierto, con caracter definitivo, lo siguiente:

1.º Será exigida la responsabilidad del primer trimestre de la contribución total asignada al pueblo, con arreglo al artículo 81 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885 y sin perjuicio de otras sanciones multuarias, a los Ayuntamientos y Juntas periciales que no hayan efectuado la presentación de los Repartimientos de Rústica amarillada el día 5 del mes de Diciembre próximo.

Igual responsabilidad corresponde a las mencionadas Corporaciones, cuando presentados sus documentos y devueltos por esta Oficina para corregir defectos, no los hayan remitido nuevamente, en condiciones de aprobación en la fecha indicada, o entorpezcan con la demora y errores el servicio.

2.º Procederá esta Administración al nombramiento de comisionados especiales que recojan o confeccionen por cuenta de las Corporaciones los documentos cobratorios de la contribución Urbana, imponiendose al propio tiempo a los señores alcaldes y secretarios la multa de cien pesetas. Igualmente se procederá en el caso de devolución del documento para subsanar defectos, sin que haya reingresado el mencionado día 5 del mes de Diciembre próximo, o se demore la devolución.

3.º Los señores alcaldes de los Municipios que tributan por Rústica en régimen de Catastro, incurrirán en la multa de cien pesetas, cuando teniendo en su poder en fecha oportuna los documentos que les envía esta Administración, demoren las operaciones de exposición al público, confección de listas cobratorias y envío a esta Administración.

4.º Procederán también sanciones, sin nuevo aviso, contra los Ayuntamientos, que en su día no procedan con toda urgencia a extender las matrices de recibos, por no recoger oportunamente las listas cobratorias, debiendo dar órdenes terminantes, a tal fin, a sus agentes y representantes en esta capital, que se encarguen del servicio, para que éste sea cumplido con exactitud y sin demora alguna.

Salamanca, 26 de Noviembre de 1936.—El Administrador de Propiedades y Contribución Territorial, Eusebio P. Vicente Tapia.

Desde Campillo de Azaba

Oro para España

En la suscripción de oro abierta en la escuela nacional de niños, a cargo de don Antolín Santos, se ha recogido el siguiente, hasta el día de la fecha:

Señor maestro y señora.—Seis sortijas, un alfiler de corbata, un par de pendientes, una pulsera, unos gemelos y un pendiente pequeño.

Señora maestra.—Una sortija, dos sellos, dos pares de argollas, un par de pendientes y tres pendientes sueltos; además una moneda de 20 liras.

Doña María Sánchez. — Dos pares de argollas.

Doña Benedicta Barbero.—Un collar y un par de argollas.

Don Salvador Martín. — Un par de argollas grandes.

Doña Rosalía Alba. — Un par de pendientes.

Don Antolín Moreno.--Un pendiente.

Doña Mónica Hernández.—Un par de argollas.

Niños

Saturio Molinero.—Un par de pendientes y una sarta.

Manuel y Angel Martín.—Una sortija, una argolla y un pendiente.

Abrahám Sánchez.—Una sarta.

Luciano Alba.—Un pendiente.

Antonio Melchor.—Un par de pendientes.

Tomás Cruz.—Una cruz.

Eugenio Molinero.—Un par de pendientes.

Cándido García.—Un collar.

José María Pérez.—Un par de pendientes.

Manuel S. Arbalejo.—Dos pendientes sueltos.

Lucinio Francisco.—Un pendiente con bellota.

Caridad Sánchez.—Un par de pendientes.

Lucila Sánchez.—Un pendiente.

Antonia Sánchez.—Un par de argollas y otra suelta.

Juliana Salicio.—Un par de argollas.

Los objetos de oro recogidos por los niños en esta suscripción y que han sido entregados casi en su totalidad ya en el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, se elevan al valor aproximado de 770 pesetas.

No estaría demás que todas las escuelas de España ensayaran la iniciativa.

A parte los kilogramos de oro que los niños conseguirían reunir, obtendrían con ello frutos educativos muy importantes.

¡Arriba España!

ANTOLIN SANTOS

Campillo, 20-11-1936.

Lista de donativos recibidos en el Banco del Oeste de España (casa central y sucursales) con destino a la suscripción provincial para las fuerzas salmantinas

Suma anterior	509.903,75 Ptas.
Casino de Salamanca	2.000,00 »
Doña Carmen Pargas	10,00 »
Doctor Graça, de Povoa de Varzin (Portugal)	75,00 »
Señora Maestra y niñas de la Escuela Nacional de Villaseco de los Reyes	13,00 »
SUCURSAL DE ALBA DE TORMES	
Don Fermín Hernández Carabias	15,00 »
Don Emilio Clavijo Perlines	500,00 »
SUMA TOTAL	512.516,75 »

Relación de los donativos recibidos con esta fecha por el Banco Español de Crédito, con destino a la suscripción provincial para las fuerzas salmantinas

Suma anterior	342.865,05 ptas.
Don Agustín García, de Salamanca	50,00 »
Don Miguel Rodríguez Galache	25,00 »
TOTAL	342.940,05 »

Cantidades recaudadas por el Banco Mercantil de esta plaza en el día de la fecha, a favor de la suscripción provincial para las fuerzas salmantinas

Sumas anteriores	117 254,90 ptas.
Don A. D. R.	25,00 »
TOTAL	117.279,90 »

La reducción circunstancial de la superficie de los periódicos, es obligatoria y de carácter general para toda la prensa de España.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han llegado:

De Avila, don Valentín Travesedo Silvela.

—De Valladolid, don Angel Domingo Hidalgo.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Andrés, es el santo del subdirector de la Unión y el Fénix, señor Pérez Cardenal; del profesor de la Facultad de Medicina, señor García Tejado, y de su hijo, señor García Blanco; de los comerciantes, señores Llorente y Laporta, y del industrial, señor Domínguez.

—Mañana, lunes, día 30, celebra su santo el profesor de la Escuela de Comercio, don Andrés Blanco Sánchez.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición la virtuosa señorita Rosa Pérez Sánchez, alumna del segundo curso del Bachillerato, que gozaba de generales simpatías por sus bondades.

Descanse en paz y reciban sus afligidos padres, don Ramón Pérez Moreno, segundo jefe del Centro de Telégrafos de esta capital, y doña Agustina Sánchez Pérez; hermanos: Isidro, Elisa, Eliso, Josefa y Bernardino; abuela, doña Isidra Moreno Blanco; tíos, primos y demás familia, nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que sufren.

—A la edad de noventa y cuatro años, falleció ayer en esta ciudad la respetable señora doña Elisa García Sánchez, viuda de Gabriel Alonso.

Era la finada dama virtuosísima y toda la vida la consagró a la práctica del bien y al ejercicio de la caridad.

Expresamos nuestro sentido pésame a sus sobrinos: doña Mercedes, doña Mariana y don Eloy Piñuela; sobrino político, don Ignacio Escuín; ahijada, Elisa Iglesias, y esposo, don Emilio Pérez Vázquez (del comercio), y demás distinguida familia.

VARIAS

PASTEL NATA. — Confitería Pablo Rodríguez, P. Mayor, 13. Teléfono 1410.

LECTOR:

NO DEJES NINGUN ANUNCIO SIN LEER, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN LAS 8, 10 O 12 PLANAS HABITUALES DE «EL ADELANTO», PUEDES LOGRAR EN ALGUNO DE ELLOS UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

DE CIUDAD RODRIGO

Varias noticias

El día 30 del actual y 1.º de Diciembre próximo, se celebrará la acostumbrada feria de San Andrés, donde las mayores transacciones son de ganado de cerda, esperando verse muy concurrida.

—Durante estos días se han celebrado con esplendor grande, en la iglesia parroquial del Arrabal de San Francisco, un solemne triduo en honor de la Milagrosa, organizado por las Hermanas de San Vicente de Paul, que asisten a los asilados incurables en ésta. La concurrencia ha sido numerosa.

—Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en ésta don Asterio González Sánchez, que durante cincuenta años desempeñó el cargo de Salmista primero de esta Catedral. A su esposa, doña Feliciana Martínez y a sus hijos, especialmente al estudiante don Tomás y demás familia, nuestro sentido pésame.

—Regresaron de Salamanca don Juan Ruiz, don Vicente Sánchez Vasconcellos, don Santiago Cortés, don Eduardo Aparicio, don José María Blanco y don Ramón de Elías Arroyo.

—Doctor Risueño, garganta, nariz y oídos, pasará consulta los días 30 y 1 próximos, en Ciudad Rodrigo. Cardenal Pacheco, 5, segundo.

S. VEGAS ARRANZ

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración Principal de Correos de Salamanca

Salidas de vapores-correos para los puertos de América, durante el mes de Diciembre próximo

DEL PUERTO DE VIGO

Día 1.º—Vapor Orinoco. Para La Habana, Veracruz y Tampico.

Día 14.—Vapor Orbita. Para las Islas Bermudas, Nassau, La Habana, Kingston, Cristóbal, Balboa, La libertad, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

DEL PUERTO DE LISBOA

Día 1.º—Vapor Arlanza. Para Sudamérica.

Día 2.—Vapor Monte Olivia. Para Sudamérica.

Día 9.—Vapor H. Chiefftain. Para Sudamérica.

Día 10.—Vapor Cap Norte. Para Sudamérica.

Día 13.—Vapor Bage. Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Día 15.-Vapor Almanzora. Para Sudamérica.

Día 16.—Vapor Monte Sarmiento. Para Sudamérica.

Día 23.—Vapor H. Princess. Para Sudamérica.

Día 24.—Vapor General. Artigas. Para Sudamérica.

Salamanca, 27 de Noviembre de 1936.--El Administrador Principal, José de Curto.

LA LUCHA EN ESPAÑA Y LA POLITICA INTERNACIONAL

Se afirma que el Gobierno inglés se halla bien dispuesto para reconocer al Gobierno del general Franco

LA CAMARA CORPORATIVA, DE LISBOA, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ACTITUD ADOPTADA POR EL GOBIERNO PORTUGUES EN RELACION CON LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Albania reconoce al Gobierno Nacional Español

Un interesante resumen de la situación militar

RESUMEN DE LA SITUACION MILITAR

Lisboa.—El resumen de la situación militar durante las últimas veinticuatro horas—dice el capitán Botelho Monis— puede hacerse con estas palabra: «La situación actual es de calma en todos los frentes. No se puede conceder categoría de ofensiva a esos contra-ataques de los rojos. Sobre Talavera intentaron hace dos días atacar durante una hora y el resultado no pudo ser para ellos más desastroso. ¿Puede llamarse a este ataque ridículo una ofensiva? De ninguna manera. A mi juicio, no tenía otra finalidad que la estrictamente de efecto moral, o sea para distraer la atención de las fuerzas atacantes de Madrid, cosa que, desde luego, no han conseguido. Las fuerzas del Ejército que están atacando Madrid, ya dentro del propio recinto urbano de la capital, no sólo han mantenido firmemente sus posiciones, sino que, a pesar del mal tiempo, alcanzaron apreciables progresos en el objetivo de conjunto que persiguen.

Hay, efectivamente, una detención en las operaciones sobre Madrid; pero será por poco tiempo. Obedece principalmente esa detención a que las lluvias han puesto impracticable el terreno; y una razón de orden militar—la más elemental—aconseja esperar, sobre todo cuando hay que movilizar en la ofensiva para la conquista total de Madrid a importantes masas combatientes.

Creemos que tan pronto mejore el tiempo no habrá de diferirse ni un instante la ofensiva del Ejército, en cuyos resultados confiamos plenamente.

Las conquistas logradas por el Ejército del general Franco hasta situarse dentro de Madrid, son una garantía de que el objetivo cumbre de esta primera etapa de la campaña se alcanzará en el momento oportuno.

Nadie que mire los hechos objetivamente puede pensar otra cosa».

NO QUIEREN QUE SALGA NADIE

Lisboa. — Se reciben noticias de Bilbao dando cuenta de que las autoridades vascas han resuelto no conceder nuevos pasaportes, para evitar que abandonen la villa vizcaína las personas de la población civil.

Dos navíos de guerra—uno inglés y norteamericano, el otro—que se habían ofrecido para repatriar a los vecinos de Bilbao, llegaron al puerto francés de San Juan de Luz, sin ningún pasajero.

PRECAUCIONES EN VALENCIA

Valencia.—El Gobierno ha hecho públicas las precauciones adoptadas contra los raids aéreos que puedan realizar las escuadrillas nacionales.

Las autoridades han ordenado que los cristales de todas las casas, ventanas y claraboyas, sean pintados en rojo o azul, prohibiéndose también que se enciendan las luces después de las veintidós horas. Así, pues, a partir de las diez, la ciudad queda envuelta en la oscuridad más completa.

CAMPO DE CONCENTRACION EN VALENCIA

Valencia.—El Gobierno ha publicado un decreto ordenando se construyan inmediatamente campos de concentración destinados a los elementos desafectos al régimen.

LA MASONERIA ESPAÑOLA A LA CABEZA DEL MOVIMIENTO DEL FRENTE POPULAR

Burgos.—Un sacerdote que se encuentra en estos momentos en el frente de Madrid, con las fuerzas nacionales, ha enviado al «Avenire d'Italia» algunos detalles sobre las atrocidades cometidas por el Frente Popular español.

Comunica que, desde mucho tiempo antes, Moscú tenía ya preparado su plan de batalla. Los documentos descubiertos en España revelan que todo estaba dispuesto para llevar a cabo la sovietización de España, Portugal, Francia y Bélgica en primero de Enero de 1937, y añade:

«Un documento masónico encontrado en la Logia de Toledo y procedente de la Gran Logia regional del centro de España (Madrid), ordena que todos los masones están obligados a apoyar el Frente Popular. Todos los jefes del Gobierno ruso y los directores de los diversos partidos del Frente Popular, a la cabeza de los cuales se encuentran Azaña y Largo Caballero, son masones».

EL GOBIERNO AUTONOMO DE VALENCIA

Valencia.—Los periódicos de esta ciudad dedican amplias informaciones al reconocimiento el Gobierno autónomo, y dicen que ya está hecha la lista de nombres que habrán de constituírlo, figurando en aquélla dos destacados elementos de la C. N. T. y de la U. G. T.

HAMBRE Y CANSANCIO EN LA ZONA ROJA ASTURIANA

Valladolid. — Por heridos y prisioneros marxistas en Asturias, se sabe que entre los milicianos cunde el desaliento y la desconfianza hacia sus jefes.

El fracaso de sus armas y la escasez de víveres, verdaderamente aterradora, han creado entre los revolucionarios asturianos un estado de completa desmoralización.

En Gijón faltan la harina, el chocolate, el azúcar y las patatas.

El pescado, que podría resolver el problema de la alimentación, también escasea, porque los trabajadores del mar no se atreven a salir.

SE AFIRMA QUE EL GOBIERNO INGLES SE HALLA BIEN DISPUESTO PARA RECONOCER AL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCCO

Toledo. — En los Centros bien informados se asegura que el Gobierno de Su Majestad británica está muy bien dispuesto para el reconocimiento del del general Franco. Se afirma que días pasados llegó a nuestro país una prestigiosa personalidad inglesa que, autorizada por el Gobierno de esa nación, ha iniciado conversaciones que, posiblemente, llegarán al feliz resultado de la ruptura del Gobierno inglés con el rojo refugiado en Valencia y el reconocimiento oficial del de Franco, como el representativo de la voluntad española.

EL ACUERDO SOBRE ESPAÑA

París. — Se ha facilitado, a propósito de la reunión de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados, el guiente comunicado oficioso:

«La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, después de examinar la situación internacional en su aspecto conjunto, y de modo especial la marcha de los acontecimientos en España, preocupada por la amenaza de extensión de dicho conflicto, y deseosa de contribuir al mantenimiento de la paz, pide al Gobierno francés que exprese con la mayor urgencia, ante la Cámara, una exposición de hechos en relación con este particular, cuyo examen proseguirá.»

«La referida Comisión concedió poderes a su presidente para hacer cerca del Gobierno cuantas gestiones sean necesarias en orden a dar efectividad al acuerdo adoptado.

ALBANIA RECONOCE AL GOBIERNO NACIONAL

Tyrana. — El Gobierno de Albania ha acordado reconocer oficialmente al Gobierno español del general Franco.

A propósito de tal reconocimiento, se ha hecho publicar un comunicado oficioso en el que se afirma que la medida supone la continuidad de la política anticomunista seguida por el Gobierno albanés.

LAS RAZONES DEL RECONOCIMIENTO DE ALBANIA

Tyrana. — El departamento de Prensa albanesa publicó la siguiente nota: «El real Gobierno de Albania, considerando que la mayor parte del territorio español está bajo la autoridad del Gobierno nacional de Burgos, y que en el resto del territorio no hay ninguna autoridad ejercida por un Gobierno, comunica al general Franco el reconocimiento de su Gobierno, esto como consecuencia natural de la política anticomunista pronunciada por el real Gobierno de Albania.

LOS EPISODIOS DE NAVA DEL REY

Burgos.—Debido a la pluma del Conde de Ribera, se publica en el «Noticiero de Zaragoza» una interesante crónica, fechada en Talavera, y que dice así:

«Cuantas veces vayamos a un pueblo liberado por las tropas nacionales, hemos de encontrar datos para un nuevo reportaje sobre rabasadas cometidas por las hordas rojas, pues todas aquellas personas que han estado bajo el dominio de la canalla marxista y que lograron burlar la vigilancia de sus verdugos, en cuanto se enteran que hay algún periodista, acuden solícitos a su encuentro a contarles sus tristes odiseas».

Después, el cronista refiere el estado de idiotismo en que se encuentran algunas de estas personas, por los sufrimientos padecidos y por la pérdida siempre de algún ser querido, esposa, hijas, etc., que aún ignoran su paradero.

En Navas del Marqués—dice—no todo ha de ser triste. Nos refieren datos verdaderamente cómicos que nos harían reir si no viviéramos estos momentos trágicos.

En cierta ocasión, un monterilla de la misma canalla—refiere el cronista—fué felicitado por sus actos «humanitarios» con las personas honradas.

El coronel traidor Mangada, que no había hablado nunca con aquel tipo, al presentárselo quedó un poco sorprendido. «Soy el alcalde mayor de la Nava, dijo el personaje.

—Estoy enterado de tu actuación—contestó Mangada—, y por eso mismo te he mandado llamar.

—He hecho lo que he podido.

—No me digas nada; lo sé todo y por eso voy a recompensarte.

Se le caía la baba al monterilla, mientras Mangada sacaba de uno de los cajones de su mesa dos estrellas de comandante para colocárselas a su camarada. Cuando lo hubo hecho, Mangada exclamó muy serio: «Camarada alcalde, ya eres comandante, Que estas estrellas te...

El alcalde le interrumpió bruscamente, dando un fuerte puñetazo en la mesa.

—Pero ¿tú crees, camarada Mangada, que yo he hecho todo esto para que tu vengas ahora a recompensarme con una estrella de comandante? ¡Tendría gracia!

—Pero si es la máxima recompensa...

—¡Qué máxima ni qué Dios! replicó el alcalde—. O me pones ahora mismo las tres estrellas de capitán, o pongo en la calle a todos los presos.

Mangada le obedeció, poniéndole al monterilla las tres estrellas de capitán.

Un comerciante se refugió en una bodega, permaneciendo metido en un tonel más de ocho días, y así pudo salvarse de las iras marxistas.

Un pobre industrial, dueño de una carnicería, se vió sorprendido por la visita de unos milicianos que le buscaban fusil en mano. Como preguntase el motivo de aquel secuestro, le respondieron: «Le vamos a dar a usted el paseo, porque a este camarada le ha dado un kilo de carne con demasiado hueso».

A otras personas le preguntaban los milicianos si deseaban salvarse por «unas pesetillas».

Después refiere el cronista las fiestas bárbaras que celebraban en la iglesia los rojos; como un niño encontró la imagen del Crucificado en un departamento del matadero con las piernas cortadas; de qué manera, en su afán de robo, se llevaron de una tienda unos cajones cargados de piedra y que el dueño había puesto en una ventana para impedir el paso de las balas, porque vieron en dichos cajones letreros de una marca de chocolate, y por último cómo había que entregar los alimentos por medio de vales que cualquier miliciano firmaba en un trozo de periódico.

Lea usted EL ADELANTO

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

NORTEAMERICA CONTINUARA APARTADA DE LA POLITICA EUROPEA

La Cámara Corporativa Portuguesa ratifica los acuerdos de su Gobierno, relacionados con España.-La futura política del Mediterráneo

LA SINDICACION DE LOS OBREROS EN LAS ORGANIZACIONES ROJAS

Valencia.—Las organizaciones de la C. N. T. y de la U. G. T. publicaron un comunicado dando a entender que la sindicación de los obreros se lleva a cabo con la mayor cordialidad entre ambas organizaciones.

Sin embargo, exigen a los trabajadores obediencia ciega a los **gubernamentales.**

Los obreros pueden acogerse libremente a una u otra organización.

EL GOBIERNO ROJO CREA ESCUELAS MILITARES

Lisboa.—Entre las disposiciones últimamente dictadas por el gobierno de Valencia, figura una fundando una escuela de caballería, artillería e ingenieros, en la que se admitirán a los españoles que lo soliciten.

Desde luego, es imprescindible ser antifascista y pertenecer a uno de los partidos del frente popular.

También han sido declarados disponibles infinidad de oficiales del Ejército, con la obligación de presentarse en Valencia.

Como se ve, los rojos tienen necesidad de crear escuelas militares y decretar la disponibilidad de los oficiales, porque no se fían de ellos.

SE OBLIGA A LAS PERSONAS A DAR SU SANGRE PARA REALIZAR TRANSFUSIONES A HERIDOS

París.—La Generalidad de Cataluña acaba de dictar una disposición en virtud de la cual, en vista de que eran muy contadas las que se prestaban a ello, se establece que todas las personas de retaguardia están obligadas a dar su sangre a los milicianos heridos que lo necesiten, lo mismo a españoles que a extranjeros, en las transfusiones que se verifiquen.

UN COMUNISTA ALEMAN DETENIDO

Ginebra. — Un agente comunista alemán, llegado a esta ciudad procedente de Rusia, ha sido detenido.

La policía sospecha que había recibido un encargo del Komintern acerca de sus camaradas suizos.

LA CAMARA CORPORATIVA PORTUGUESA SE REUNE

Lisboa.—Se ha reunido la Cámara Corporativa Portuguesa y ante ella el Gobierno ha explicado su actitud respecto a la situación de España.

Dicha actitud y explicación fué aprobada por unanimidad por la Cámara Corporativa.

SE CLAUSURA EN EL JAPON LA OFICINA DEL GOBIERNO DE RUSIA

Tokio.—La oficina del gobierno ruso, establecida en esta capital, ha sido clausurada.

El Gobierno japonés ha comprobado que dicho centro era la central para realizar propagandas comunistas en el país.

LA FUTURA POLITICA DEL MEDITERRANEO

Londres. — En la conferencia recientemente celebrada entre Grandi, que acaba de regresar de Italia, a donde fué para asistir al gran Consejo Fascista, y Eden, se ha tratado de la política a seguir con respecto al Mediterráneo.

Ambos políticos están de acuerdo sobre los intereses mutuos en este mar.

Parece comprobarse que Francia está decidida a acceder a la creación de una zona neutra en el Mediterráneo.

NORTE AMERICA CONTINUA APARTADA DE LA POLITICA EUROPEA

Wáshington.—En los medios oficiales se dice que el acuerdo germano-japonés constituye una amenaza de guerra en Europa y Asia, y en vista de lo que viene sucediendo en ambos continentes, Norte América continuará con más fuerza desarrollando su política de aislamiento seguida hasta ahora, aplicándose estrictamente a las doctrinas de Monroe.

LA ESTANCIA DEL REGENTE HORTY EN ITALIA

Roma.—En la Legación oficial de Malta, ha habido una recepción en honor del regente de Hungría.

Este fué recibido por los directivos y acompañado a la Legación, donde el gobernador le saludó en nombre de la ciudad.

Luego visitó los salones del Palacio, y ante las aclamaciones de la muchedumbre, se vió el regente Horty obligado a salir a los balcones, siendo saludado con atronadores aplausos y vivas.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO FRANCO

Berlín.—Después que el Gobierno del General Franco ha tomado posesión de la mayor parte del suelo español, y después que el curso de los acontecimientos en las últimas semanas ha puesto cada vez más de manifiesto que en la parte restante de España no se puede hablar ya del ejercicio de un poder gubernativo responsable, se ha decidido el Gobierno alemán, así como el italiano, a reconocer al Gobierno del general Franco y a nombrar un encargado de negocios cerca de él para comenzar las relaciones diplomáticas.

El nuevo encargado de negocios alemán, marchará a la residencia del Gobierno del general Franco. El encargado de negocios alemán, hasta aquí residente en Alicante, ha sido llamado. El encargado de negocios del Gobierno español anterior ha abandonado Berlín por su propia determinación desde principios de Noviembre.

LA OPINION ALEMANA SOBRE LA SITUACION EN ESPAÑA

Berlín.—El «Völkischer Beobachter», el órgano principal del nacionalsocialismo alemán, escribe, bajo el título «consecuencias necesarias», lo siguiente:

No es compatible con la dignidad y con los elementales deberes nacionales de un Gobierno ayudar hacia el exterior con su reconocimiento, a un sistema que, en realidad, no dispone de ninguna de las elementales condiciones para tal consideración. En esta situación se ha visto Alemania frente al llamado Gobierno español de Largo Caballero y esta consideración es la que debe sacar un gobierno consciente de sus deberes. Se ha hablado en París y en Londres de que el Gobierno Franco no podrá ser reconocido por Francia e Inglaterra antes de que las elecciones generales aclaren su situación. Nosotros pensamos, como lo prueba el paso dado por Alemania, que no puede haber situación más definida y clara que la presente en España.

Mientras el Gobierno nacionalista de Franco tiene realmente en sus manos la mayor parte de España, y también está en situación de mantener el orden en estas partes y emprender trabajos de administración, en el resto de España reina un **laberinto anárquico** que, a lo sumo, con respecto al exterior todavía se sirve de ciertos ropajes constitucionales. Con respecto a esto no es necesario recurrir para confirmarlo a las fuentes de información alemanas. La gran prensa del extranjero, que es bien objetiva, ha publicado en los últimos tiempos tal cantidad de material sobre los territorios españoles que aunque sólo sea de nombre se encuentran todavía en las manos del Gobierno de Largo Caballero, que esto sólo bastaría suficientemente para justificar pasos semejantes al nuestro de sus Gobiernos respectivos.

Nadie puede contradecir hoy que los elementos de fuerza que tenía el Gobierno Caballero, que ya ha tenido que trasladar su residencia a Valencia, han pasado a manos que de ninguna manera están en condiciones, tanto con respecto al interior como al exterior, de asumir la responsabilidad de cualquier acto. Cuando, por ejemplo, propiedades extranjeras, entre ellas fábricas inglesas y americanas, son incautadas sin que el Gobierno en funciones todavía al menos con relación al exterior, pueda evitar tal cosa, surge, pues, la pregunta de si todavía tiene valor alguno el mantenimiento de las relaciones diplomáticas. Pero como hasta aquí ha sucedido que contra las palabras de las autoridades gubernativas y contra las disposiciones de las autoridades políticas que aún están a sus órdenes, durante largas semanas, grupos de anarquistas han atacado de la manera más perniciosa las propiedades alemanas, tenemos con esto la prueba clara de que continuar reconociendo a un tal Gobierno no es otra cosa que el reconocimiento de un puro fantasma. El Gobierno alemán se ha visto obligado a tomar las debidas medidas, pues el asesinato de los cuatro alemanes en Barcelona no ha sido castigado; el registro del vapor alemán «Camerun» contra todo derecho no ha sido despachado; la protección de la embajada alemana en Madrid no puede ser garantizada más, en diversos lugares los locales de organizaciones que están en íntima relación con el Estado alemán han sido destruídos y el espíritu destructivo de los grupos comunistas y anarquistas no se ha detenido siquiera frente a edificios de las escuelas alemanas.

La dignidad impone fronteras, lo mismo al individuo que a un Estado. Alemania ha llegado ya al límite, pues ciudadanos alemanes, territorio alemán y propiedad alemana, a pesar de llevar los legítimos distintivos, o quizá por esto mismo, no reciben más el tratamiento que les **corresponde según nuestro modo** de opinar. Estamos convencidos de que esta opinión nuestra encontrará reconocimiento en todas aquellas partes en donde también se reconozca el **honor** como un valor definitivo.

Alemania ha basado desde 1933 su política sobre **hechos y realidades**, convencida de que sirve así mejor una colaboración necesaria que sólo puede prosperar cuando por todas partes existe el deseo de **claridad**. Teniendo en cuenta esta política de **hechos** ha debido Alemania tomar medidas con relación al estado de cosas en España, reconociendo al grupo de fuerzas que realmente dispone de autoridad. No se intente interpretar ésto como un paso más dado con el propósito de dividir a Europa en dos bloques contrarios colocados frente a frente. Alemania es la que más interés tiene en no fomentar una tal división de Europa. Pero ella se siente obligada a lanzar la pregunta de si esta división de Europa, quiéralo ella misma o no, no ha sido ya realizada por fuerzas cuyas eficacias destructivas se ve con toda claridad en España. No fueron periódicos alemanes o italianos, sino grandes rotativos londinenses los que expresaron la opinión de que el verdadero sustentador Valencia, no es de manera algude poder en Madrid y ahora en na el presidente de ministros Caballero, y menos, y menos aún el presidente del Estado, Azaña, sino el embajador ruso Moisés Rosemberg. El mismo Gobierno inglés se ha visto obligado a presentar a la comisión de «no intervención» de Londres, acusaciones documentadas sobre violación de la neutralidad española por Rusia.

Estamos convencidos de que el grado de peligro no depende de que se le reconozca o no. Nosotros creemos que una confesión de la realidad, en todo caso, es más justo que encubrir los hechos que un día no se podrán negar, más. En este sentido y con la intención de hacer menos rígidos los frentes existentes, ha reconocido Alemania el imperio Abisinio, y de igual forma ha enviado un nuevo encargado de negocios al Gobierno Franco en España. No para embrollar más la situación y hacerla más difícil, sino para hacer claridad convencida de servir con esto otros intereses también.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA
Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3 % —
Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibáñez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Anicето, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerco, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARROGONA
Capital: Ptas. 3.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

LA SEÑORA

Doña Carmen García Santos

falleció en Salamanca el día 28 de Noviembre de 1936

a los veintinueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don José Fernández del Campo (ausente); hijo, José; padres: don Angel García Domínguez (del comercio «El Trust de las Medias») y doña Socorro Santos; hermanos: doña Angeles, don Armando, doña Rocío, doña Diva, doña Diamantina, doña Laura y don Jaime; madre política, doña Amalia Sánchez; hermanos políticos: doña Dioné, doña Amparo, don Alonso, doña Amalia, doña Carmen y don Manuel Fernández del Campo; tíos, primos, amigos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 29, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Calle de Gómez Arias, número 4.
Funeral: Mañana, lunes, día 30, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

La población civil madrileña sufrió ayer un día de tragedia

Grandes manifestaciones recorren las calles en demanda de provisiones.-Asaltos a los mercados.-El vil asesinato de don Rufino Blanco

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL NORTE

Burgos. — El comunicado oficial del Cuartel General del Ejército del Norte, correspondiente al día de hoy, 28 de Noviembre de 1936, dice así:

«El mal tiempo general en todos los frentes de este Ejército del Norte, ha impedido la acostumbrada actividad de nuestras fuerzas.

Tampoco el enemigo ha mostrado actividad, habiendo transcurrido el día en completa calma.

NOTICIAS OFICIALES COMPLEMENTARIAS

En días anteriores el enemigo respondiendo a la consigna general, ha mostrado actividad en la mayor parte de los frentes del Ejército del Norte, realizando simultáneamente su acción sobre los diversos frentes.

Hasta ahora, esta pequeña actividad, en la que no obstante ha puesto en juego los mejores elementos de que dispone, se ha estrellado sin perjuicio alguno para nuestras líneas.

En el ataque realizado ayer a la línea de la Comandancia Militar de Asturias, fué duramente rechazado, dejando abandonados en el campo más de 400 muertos, de ellos la mitad en el monte Naranco.

En le contraataque que nuestras fuerzas practicaron, se les cogió además un carro blindado.

En el frente de Aragón, después de ser rechazados con muchas bajas, se le ha recogido, entre otros, el cadáver del que fué alcalde de Jaca.

Continúan presentándose en nuestras líneas muchos soldados y bastantes milicianos, sobre todo en el frente de Asturias y Toledo.

En el día de hoy efectuaron los rojos un ataque en el sector de Guadalajara, valiéndose de un tren blindado y de otro de material corriente, este último de veinticinco vagones.

Nuestras tropas les dejaron acercarse, disparando entonces con ametralladoras y fuego de artillería contra los atacantes, los cuales se retiraron desordenadamente y con numerosas bajas.

LAS LLAMADAS DE LOS ROJOS POR SUS EMISORAS

Madrid.—Desde el altavoz del frente, un cabecilla rojo, llamado Enrique Castro, que se dijo comandante del quinto regimiento, dirigió la palabra a los proletarios del mundo entero, y principalmente a los de América.

Todas sus palabras, pronunciadas con voz temblona, estuvieron dedicadas a hablar del fascismo, a quien atribuía todas las crueldades que los rojos vienen cometiendo.

Pidió ayuda a todos los proletarios y brindó la victoria a sus hermanos de América.

Por su parte, la emisora de Telégrafos, por boca de un tal Alba, atacaba descaradamente a Italia y Alemania, por haber reconocido al Gobierno de Burgos.

Dijo que todos los camaradas debían guardar en lo más profundo de sus sentimientos, el nombre de la madre Rusia, para quien pidió un aplauso a sus oyentes.

NO HA HABIDO UN DIA TAN TRAGICO PARA MADRID COMO EL DE AYER

Tenerife.—Un enviado especial en Madrid informa que durante todo el peligro del asedio de la capital no hubo un día tan trágico como el de ayer.

La población de Madrid recorrió las calles en demanda de provisiones, porque se mueren de hambre, y algunos mercados fueron asaltados.

En los rostros de los manifestantes se marcaba la angustia por que estan pasando.

La manifestación fué disuelta por orden del general Miajas, y muchas mujeres y ancianos cayeron al suelo por efecto de los golpes de las porras de los guardias, pero los manifestantes decían a grandes voces que preferían perecer de aquella forma a morir en la miseria.

Otra manifestación fué violentamente disuelta por los milicianos, que la tirotearon bárbaramente desde algunas casas, resultando algunos muertos y bastantes heridos.

EL CABECILLA COMPANYS SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMO

Tenerife. — Por noticias que provienen de Barcelona, se sabe que el presidente de la Generalidad Companys se ha visto obligado a guardar cama.

En el volante que los médicos han obligado a fijar en el exterior de la Generalidad, se dice que el presidente guarda cama bastante enfermo a consecuencia del obligado trabajo que realiza en favor de Cataluña.

LOS ROJOS HAN ASESINADO AL GRAN PEDAGOGO DON RUFINO BLANCO

Burgos. — La prensa de hoy da cuenta de un nuevo y bárbaro crimen cometido por los rojos en la persona del ilustre pedagogo católico don Rufino Blanco.

Don Rufino Blanco era el pedagogo quizá más autorizado de España y su nombre logró una difusión notoria en el extranjero por sus obras traducidas a gran número de idiomas, siendo premiada su obra «Revista Pedagógica» en la exposición de París.

La noticia ha sido conocida por un hijo del ilustre publicista, que casualmente se encontraba en Galicia, quien ha dicho que su padre fué asesinado en Madrid sin tener en cuenta los rojos su avanzada edad de sesenta y cinco años.

LOS ROJOS PONEN COMO EJEMPLO LA DISCIPLINA DEL EJERCITO NACIONAL

Burgos. — Peiró, el ministro flamante del nuevo gobierno de Valencia, industrial y hojalatero que fué, habló ayer a sus huestes sin ambajes, claramente, como no acostumbran a hacerlo los dirigentes marxistas y mucho menos por radio.

Ello da exacta idea de la situación a que han llegado los rojos, al demostrar por sus palabras que entre los marxistas cada uno hace lo que le da la gana y lo que manda el gobierno de Cataluña o el de Valencia es o no obedecido, según le place a los milicianos.

Peiró puso como ejemplo al enemigo, perfecto, disciplinado con organización exacta y dirección única y exaltó asimismo su obediencia.

Habló después de la indisciplina de los milicianos, diciendo que uno de ellos solicitó permiso para ver a su familia y le fué negado. Molesto por esto el anarquista, se dirigió entonces al ministerio de la Guerra para hacer más eficiente su petición, y al encontrar cerrada la puerta, no tuvo más ocurrencia que violentarla a golpes de culata de fusil.

Otra lamentación de Peiró fué también los frecuentes asesinatos y robos continuos por cualquier pretexto y refiriéndose a la anarquía en el trabajo, pidió a todos una labor continuada.

CARTAS DE LA GUERRA

Nuestros tanques han realizado incursiones profundísimas por las calles que conducen a la Puerta del Sol

Incendios en los barrios de Argüelles y Salamanca.-Durmiendo en el «Metro»

Nada podrá detener el próximo empuje de las fuerzas nacionales

Inquietud del Madrid de espíritu sano que flagelado impiadosamente en su psiquis y materialidad honrada por un internacionalismo desalmado vive días de agobiadora angustia. Inquietud, ¡terrible inquietud!, que les destroza el sistema nervioso con el continuo sobresalto del presentimiento triste en aquéllos que tienen allí a seres queridos; inquietud también, y respetable, a los que dejaron en poder del marxismo sus intereses y negocios, proque en éstos estaba la base de la tranquilidad de los suyos. Inquietud sentimental, tristeza, dolor, es lo que para muchos miles de almas representa hoy el Madrid nostálgico de otros tiempos, el Madrid que por designio cruel y refinado de sus dirigentes hemos de encontrar medio desierto porque sus mujeres, ancianos y niños son evacuados, forzosamente muchos de ellos, a otras poblaciones alejadas, donde seguirán sufriendo una organización estatal que repugna a su descencia y principios cristianos.

La guerra actual que principió al desbordarse el sentimiento viril de nacionalismo puro sostenido por prestigiosos jefes de nuestro Ejército y por la mayoría del país que sentía, ha logrado, en el transcurso de la lucha, elevar el espíritu de los acomodaticios o rehacios ante la realidad patente del refinamiento cruel y descarado de los embozados en un falso liberalismo o de los truquistas aprovechados que prostituían en sus labios insinceros los bonitos pero ineficaces, tópicos democráticos. Aquellos seres al unísono del resto de la España vibrante de ideal bello se han unido de corazón a nuestra cruzada, porque la llaga sangrante que la incertidumbre por los suyos ha abierto en un ser, les ha hecho salir de su posición cómoda o les ha quitado la venda que no les dejaba ver la maldad de los que él consideraba lo más unos equivocados. Todos, pues, sufren y sienten, y todos están decididos a terminar, aun con el sacrificio de sus vidas, con las bambalinas con que quieren decorarse lo más bajo y repugnante: ¡la inmoralidad y la antipatria!

La lucha está hoy día situada en un plano en que no cabe ni frialdad ni indecisión. Es la lucha contra los asesinos de nuestros seres amados, de nuestros hermanos de raza. Es la lucha contra el comunismo devastador de toda idea sana y justa. No hay ni puede haber indecisiones. Todos, absolutamente todos, nos debemos a la liberación de nuestra tierra de un dominio internacionalista, y como los españoles de sangre, los que fundidos en la actualidad en el crisol amargo de una incertidumbre cruel de fondo sentimental no podemos consentir que sean otros los que vengan a liberar a nuestras familias y a defender nuestros intereses, debemos estar dispuestos como un solo hombre a lanzarnos al asalto del tinglado inconsistente que los menos levantaron acuciados por la potencia inculta y criminal para demostrar al mundo que España, la de Franco, sostiene una lucha épica contra la negación humana y para que la próxima generación se enorgullezca de que sus antepasados fueron la principal columnata que sostuvo el equilibrio de los pueblos.

Debido al tiempo infame que reina desde hace días, las operaciones sobre Madrid se realizan en forma muy lenta. Nuestra aviación sólo actúa en contados momentos en que las nubes dejan un claro en el cielo, bombardeando con fuertes torpedos los objetivos donde hay emplazadas baterías y concentraciones enemigas.

Todo el suelo es un barrizal, donde los mulos resbalan y los camiones y coches patinan. Las trincheras asemejan arrollos que arrastran en sus aguas algunas inmundicias. Los caminos trazados por nuestros ingenieros se hallan completamente intransitables, y el cielo, cerrado en densas nubes, nos hace mirar a él en una súplica de benevolencia para los nuestros.

Escasos y pequeños avances de nuestras fuerzas se han registrado. Uno de ellos por Rosales y calle de la Princesa, en su extremo. También se han ocupado algunos edificios del barrio de Argüelles.

Nuestros tanques son los únicos que pueden actuar desembarazadamente. El agua no dificulta su avance, sino que por el contrario lo protege, ya que la única arma contra esos acorazados de tierra es el fuego de los lanzallamas o la gasolina inflamada con la bomba de mano. Ellos han realizado incursiones profundísimas por las calles que conducen a la Puerta del Sol, asegurándose que ha habido alguno que ha llegado hasta la Plaza del Callao. Por cierto que en estos días en que no hay medio de contener el avance de nuestros carros por las calles madrileñas es acogida su presencia con el pánico consiguiente por los milicianos, que huyen aterrados buscando refugio.

Las baterías que cercan Madrid tampoco, a causa del tiempo, pueden emplearse a fondo. De todas formas, en estos últimos días han batido eficazmente las inmediaciones de la Plaza de España y otras fortificaciones, donde resiste, aunque con menos dureza, la brigada internacional que manda el general Klever.

En el barrio de Argüelles y también en el de Salamanca, se divisan algunos focos de incendios que la lluvia de estos días no ha conseguido todavía sofocar completamente, los cuales se suponen fueron provocados por los marxistas en determinados edificios de personas a ellos desafectas.

Sigue la caravana de coches por la carretera de Valencia, que llevan a la población civil a otras ciudades más alejadas del teatro de lucha. Por la noche se observan infinitas luces como si fueran luciérnagas que lentamente se van alejando del infierno madrileño.

El ruido de un disparo hace que todos los coches apaguen sus faros y avancen en las tinieblas con el rumbo que les señala la alquitranada pista. El ronco jadear de la locomotora, que en esfuerzo inaudito arrastra innumerables unidades, se deja también sentir en el silencio de la noche, silencio que solo rompe el «pacum» asesino de algún faista.

Siguen pasándose a nuestras filas innumerables personas. Una de ellas me ha dicho que la vida en la capital de España es insoportable. «No es el ruido de los cañonazos ni el tabletear de las ametralladoras lo que nos asuste o agobie—dice—es que en Madrid no queda ni un solo cristal sano, ni funcionan las calefacciones, ni existen mantas, ni ropas de abrigo, ni hay alimentos. Pasamos un frío terrible y para perservarnos de él, la mayoría duerme en los túneles del Metro, donde la humedad se deja sentir intensamente. Como ya hace mucho tiempo se requisaron las mantas y abrigos que teníamos, dormimos arropándonos los unos contra los otros en un hacinamiento insano, y muchas veces repugnante. En esas profundas galerías, los niños, aún los mayores, evacuan sus necesidades más perentorias, por lo que la pestilencia es grande. Con todo ello—prosigue—nos daríamos por contentos si nos dejaran estar allí todo el tiempo, pero durante el día se nos desaloja para que las milicias se resguarden contra los bombardeos aéreos».

Se puede asegurar que tan pronto mejore el tiempo, los acontecimientos se precipitarán y que Madrid se verá libre del martirio que actualmente sufre. Aunque los marxistas han acumulado algunas baterías y muchas ametralladoras en sus líneas de fuego, se tiene la evidencia de que nada podrá detener el próximo empuje de las fuerzas nacionales, que irán preparadas contra toda posible resistencia.

Nuestros soldados, con una moral elevadísima, esperan el momento de atacar, pues dicen que ni las balas ni la metralla enemiga les asustan, mientras que el frío y humedad que ahora padecen son los que les produce más número de bajas. Claro es — añaden — que en estas mismas condiciones se encuentran los de enfrente; pero lo que pase allí no nos importa.

HILARIO M. HERNANDEZ

Casa de Campo, 28-XI-36.

DEL FRENTE

Balance de una semana de paro forzoso

(Del enviado especial del Cuartel General del Generalísimo)

La semana que hoy termina ha transcurrido sin variaciones de importancia en el cerco de Madrid. Los rojos han aprovechado este paro forzoso para aparentar en su propaganda por radio un optimismo que seguramente están lejos de sentir, por lo menos los bien enterados, aun cuando hablen de que están en el principio del desquite de la victoria. Sus pomposas arengas pugnan con la realidad de los hechos. Estos hechos definen y califican la situación de una manera precisa. Ya tienen mando único los rojos; ya tienen, según ellos, disciplina absoluta, y han cesado por completo las rivalidades existentes entre C. N. T. y U. G. T.; ya tienen 10-15.000 combatientes etranjeros en Madrid, con Generales, Jefes, Oficiales y Planas Mayores extranjeras también; ya tienen numerosa aviación, carros de asalto por cientos, armas automáticas por millares. Tienen todo eso, y además la ayuda formidable de un temporal que hace imposible la maniobra, y en cambio, favorece enormemente el plan defensivo, aunque solo sea bajo el punto de vista de la salud y pujanza de sus fuerzas que disponen de los abrigos de la ciudad urbana, mientras las nuestras han de vivir eternamente vigilantes en las desapacibles trincheras y en los destruidos poblados que ellos asolaron en su vergonzosa huida. Tienen, pues, el máximo de factores en pro. Pero... ¿de qué les ha servido? Ni un milímetro de terreno han ganado; pero, en cambio, en esta semana han perdido varias excelentes posiciones; ni un contraataque les ha servido de provecho, antes al contrario, ya que todos y cada uno de ellos les ha costado enorme castigo en hombres y en material. En cambio, tienen el hambre, la desolación de Madrid, que ha aumentado en proporción geométrica durante los días de la última semana, y por encima de las ficciones oratorias de los rojos «mandamás», quedan flotando diariamente las apelaciones a la disciplina, las llamadas apremiantes de los que no se presentan en sus puestos, la emigración diaria de soldados y civiles que pasan de sus filas a las nuestras en busca de la salvación que generosamente les ha ofrecido Franco, y sobre todo, la evacuación, la evacuación angustiosa que crece de día en día, y es prueba franca de cómo no es verdad que ellos crean ni en el desquite ni en la victoria.

Y si este es el balance de esta semana de paro forzoso, para nosotros por la dureza del temporal, ¿qué ocurrirá en cuanto el tiempo abonance y permita a nuestras columnas moverse con relativa facilidad y sin tener que luchar con más obstáculos que el poco temeroso de la resistencia que ofrezcan los pechos marxistas y sus colaboradores de allende de las fronteras? ¿Qué va a pasar el día, no muy lejano, en que el cerco de un cuarto de círculo que hoy sufre Madrid, se trueque en la presión irresistible de una tenaza que abarque las tres cuartas partes o las cuatro quintas del anillo? Ocurrirá—y los jefes marxistas lo saben bien—que si no se ha hecho esa evacuación angustiosa que siguen realizando con la doble mira de achicar el pavoroso problema del hambre por disminución de consumidores, y alejar el peligro de un lastre excesivo que acarrear fuera de Madrid en el crítico momento de la fuga, ésta se convertiría en verdadera debacle, porque a uña de caballo querrán salir de la capital los generales rusos y sus divisiones siberianas, los carros de asalto ultramodernos y los pocos milicianos que aún quedan con las armas en la mano, flojera en el corazón y desmayo en los estómagos.

No habrá victoria, no habrá desquite. Para que lo hubiese, tendrían que contar a más de con los factores propicios del éxito—como este providencial para ellos, mal estado del tiempo—con un factor del que carece en absoluto: con la ayuda de Dios y la alta moral que produce la conciencia de estar sirviendo una noble y justa causa, la causa de la dignidad nacional y de la civilización occidental, cristiana, humanitaria y justiciera, que ellos atacan a vida o muerte en su loco frenesí de implantar en el mundo el comunismo soviético.

EL TEBIB ARRUMI

Navalcarnero, 28-XI-36.

La abundancia de originales y la carencia de espacio, nos obligan a aplazar para nuestro próximo número la publicación de varias informaciones, entre ellas una referente a la próxima exposición de obras de los alumnos de la la Escuela de Cerámica de Madrid y la reseña de la sesión de la Diputación provincial.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

NOTICIAS BREVES DE ULTIMA HORA

SERVICIO DE ESCUCHA

Odón de Buen, dimite. Ataque rechazado en el sector de Jaca. Bombardeo de los puertos de Málaga, Alicante y Santander.-Oro catalán para pagar armas Reclutamiento de aviadores franceses.-Grecia se adherirá al movimiento anticomunista

Valencia. — El Gobierno rojo ha promulgado un decreto sobre mercancías que salgan por las aduanas con destino a Italia y Alemania, las cuales deberán ser revisadas, no dejándolas salir si no se ha depositado su importe en divisas extranjeras, en cualquier Banco.

Valencia. — Odón de Buen ha dimitido el cargo de ministro de Comercio, nombrando para sustituirle a Matilde de la Torre.

Valencia. — El Gabinete de Prensa y Propaganda, ha facilitado la siguiente nota:

«Los milicianos de la primera y segunda compañía del Batallón «Pablo Iglesias», se presentarán sin excusa alguna en sus respectivos cuarteles. Los que no se presenten, serán considerados como facciosos.

¡Pobres milicianos! Cuanto facciosos va habiendo ya en Madrid.

Madrid.—Una sociedad obrera invita a los niños que no estén aún apuntados para salir de Madrid, a que lo hagan a la mayor brevedad.

Todos deben presentarse con ropa y merienda, lo cual indica la anormalidad en que vive Madrid.

San Juan de Luz dice que en el sector de Jaca fueron rechazados los rojos por los nacionales.

También dicen, y lo confiesan, que en el aeródromo de Andújar fueron destruídos por la aviación nacional cinco aparatos rojos y que han sido bombardeados con toda eficacia los puertos de Málaga, Alicante y Santander.

Perpignán.—Ha sido detenido en esta población un automóvil que trasportaba 28 kilos de oro, declarando los ocupantes del coche que el oro era de procedencia catalana, y que iba destinado para pagar armas recibidas de Francia.

El oro mencionado fué depositado en el Banco de Francia.

Berlín.—El ministro del Reich comunica que Alemania, a pesar del reconocimiento del Gobierno de Franco, no intervendrá en absoluto en la guerra civil de España.

Londres. — El «Evening Standard», da cuenta del reclutamiento de aviadores para el servicio de los rojos españoles, con sueldo de cuarenta libras semanales y una cantidad considerable al firmar su compromiso.

Tokio.—Se confirma la viva simpatía que China experimenta por el bolchevismo, siendo censurada por no combatir al comunismo.

Atenas.—Grecia se adherirá al movimiento anticomunista, y está dispuesta a pactar con las naciones que firmaron el primer acuerdo.

Gandia.—Varios discursos de extranjeros se han escuchado, invitando a los hombres, que ya no quieren hacerlo, a tomar las armas.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

Colegio Médico

PREVISION MEDICA NACIONAL

Una nota interesantísima

Por acuerdo de la Junta del gobierno del Colegio de Médicos, a indicación del Consejo de Administración de la Previsión Médica Nacional, se comienza a poner en circulación, con esta fecha, los recibos de la Previsión, correspondientes a los meses atrasados, desde Julio pasado hasta el actual, con la media proporcional de la cantidad que se venía pagando con anterioridad y a liquidar en su día las derramas con las oficinas centrales de Previsión.

Con objeto de facilitar su abono, la cobranza se hará por quincenas hasta la total liquidación de los atrasos, efectuándose en la capital a domicilio y a reembolso en los demás pueblos de la provincia.

Nuestra gran obra mutualista vuelve, con este acuerdo, a encauzar su vida próspera y brillante, tan brillante y próspera como sea la fe que pongamos en sus futuros destinos; por humanidad y por justicia, en atención a las viudas de nuestros malogrados compañeros y nuestros compañeros incapacitados para el ejercicio profesional, esperamos y nuestros compañeros incapacitados para el ejercicio profesional, esperamos que los recibos se hagan efectivos a su presentación.

Sirva, pues, esta nota, de aviso a los previsionistas de la provincia, en los que confiamos su aportación personal para la buena marcha de nuestra gran obra previsora.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 1.º de Diciembre.—Causa del Juzgado de la capital, por malversación, contra Fabián Riesco. Fiscal, señor González, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor Lunar.

Día 2.—Otra del mismo Juzgado, por lesiones, contra Manuel Gallego. Fiscal, señor González, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador señor Ortega.

Día 3.—Otra del Juzgado de Ledesma, por allanamiento de morada, contra Petra Martín. Fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Lunar.

Día 4.—Y otra del Juzgado de la capital, por corrupción de menores, contra Rosa Sánchez. Fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Santos Roda, con el procurador señor Santos Franco.

Como de costumbre, informaremos.

EL LICDO SALVADERA

El «Día del plato único»

PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Habiendo visto las altas dotes de patriotismo, desde que se inició este glorioso movimiento salvador de España, que tan certeramente viene iniciando esa digna Cámara de Comercio, este su servidor y en nombre de varios compañeros, le rogamos haga una llamada a todos los comerciantes e industriales para celebrar un banquete el día 1.º de Diciembre con objeto de cooperar al plato único. Creo que dado el alto sentimiento que esto tiene, no se negará ni uno solo a tan grande obra de caridad.

Con un grito de amor al prójimo y un VIVA A ESPAÑA, queda de usted afectísimo seguro servidos, q. e. s. m., **Antonio Jiménez.**

MONTORO, CUARTEL GENERAL ROJO

Un fugitivo de aquel pueblo, nos cuenta sus impresiones

Córdoba.—El día 15 del actual logró escapar de Montoro Isidoro Martínez Cervillo, que tras grandes penalidades, siguiendo la margen del Guadalquivir a ratos, y otras veces a nado, logró burlar la vigilancia marxista y llegar a nuestras avanzadas.

Hoy hemos celebrado una entrevista con este animoso muchacho, que permaneció durante cuatro meses entre los rojos monteteños, con la amenaza de muerte, suspendida siempre sobre su cabeza.

Isidoro es natural de Granja de Torrehermosa, de donde tuvo que huir por sus ideas fascistas, marchando a trabajar a Montoro, en el cortijo «Pajares», propiedad de un amigo suyo.

Cuando estalló el movimiento salvador de España, los compañeros de trabajo de Isidoro intentaron matarle, pero pudo fugarse, refugiándose en el pueblo, donde con nombre supuesto, vivió los días angustiosos de crímenes y salvajadas, registrados en los primeros momentos en el referido lugar.

Los datos que nos ha suministrado Martínez son imprecisos, pero sirven perfectamente para testimoniar la situación en que se encuentran los rojos en su cuartel general.

Asegura nuestro comunicante, que los crímenes cometidos en personas de orden se elevan a la cifra de cuatrocientos; unos muertos en sus casas, en la cárcel, y algunos llevados a Jaén, donde según sus noticias eran muertos.

Por Montoro han desfilado el ministro rojo Barnés, el general Miajas, Vicente Sol, La Pasionaria y el hijo maldito de Córdoba, Antonio Jaén.

En el pueblo se habían concentrado infinidad de mineros de Linares, algunos grupos de Asalto y de Carabineros y fuerza de Artillería de Valencia, mandada por el comandante Pérez Salas.

Los Carabineros los manda el comandante Enrique Guiller, y los milicianos, «pintorescos» y flamantes oficiales, entre los que se encuentra Modesto García Almansa (a) «El Cuatrero».

El total de la fuerza de esa zona se encuentra mandada en la actualidad por Sarabias.

Aunque Isidoro González evitó siempre el contacto con la gente del pueblo, para no ser reconocido, escuchó sustanciosas conversaciones de los oficiales, que paraban en la fonda donde servía.

Así supo que en los edificios particulares, los rojos se incautaron de todo, dejando a las familias un solo colchón y una manta. Cuantos víveres existían en el pueblo, fueron enviados hasta Madrid, quedando Montoro en tal situación, que para adquirir cualquier artículo de primera necesidad había que formar en la «cola».

En estos últimos días de permanencia en Montoro, pudo advertir nuestro comunicante, que estaban fortificando la ciudad, pues el alcalde rojo Olalla dictó un bando conminando a todos los vecinos, no encuadrados en las milicias, con penas severas, para que acudieran a trabajar en las fortificaciones.

Después de celebrar en el pueblo varias veces la toma de Córdoba, en la actualidad los oficiales rojos están descorazonados, pues confiesan que es imposible conseguir ese objeto, y además, entre ellos cambian impresiones sobre la situación, estando todos firmemente convencidos de que la victoria es del glorioso Ejército español.

La resistencia inútil, que les recomiendan, resulta en la práctica nula, ya que los milicianos carecen de moral y la disciplina no se conoce en aquel campo.

De estos breves e imprecisos datos de nuestro comunicante, se deduce, que Montoro atraviesa una situación muy angustiosa: carece de víveres y entre las fuerzas rojas cunde el desaliento. El mando, en su locura criminal, aconseja la resistencia desesperada, pero la indisciplina remante entre milicianos y milicianas (también las hay en el campo rojo), hacen preveer que aquélla cederá al llegar ante sus líneas las primeras avanzadas de nuestras fuerzas.

Pese a todos los Miajas, Sarabias, Pérez Salas, Jaenes y demás antiespañoles, que ponen su egoísmo e incompetencia al servicio de su amo, Stalin, en contra de la Patria.

Madrinas de Guerra

Solicitan madrinas de guerra:

El soldado, Francisco Escolar Serrano, que se encuentra en el Hospital de Evacuación del Rebullón (Vigo).

Los aviadores, Francisco González, Antonio Lázaro, Ladislao L. López y José Varela, pertenecientes a la Aviación Militar de Escalona de Alberche (Toledo).

Los artilleros antiaéreos, Gregorio Peredá Varona, Vicente Martín Martín, Felipe Ruiz María y Juanito Camarero Arroyo, pertenecientes al Aeródromo de León.

Los soldados, Laureano Santamaría Míquez y Vicente Hernández, pertenecientes a la Artillería de la sexta pesada, que se encuentra en operaciones en Grado (Asturias).

Los cabos, Manuel Blázquez, Bonifacio Ramos y Nestor Rollán Blázquez, pertenecientes al grupo de Antiaeronaves, número 2, destacados en Fuentes del Ebro (Zaragoza).

Los soldados, Adolfo Hernández, Antonio Benito Hernández, Andrés Martín Vicente y Esteban Martín Hernández, pertenecientes al Regimiento de Artillería pesada, número 4, de la 14.ª Batería de la guarnición de Medina del Campo.

Los soldados, Aurelio Hernández Julián Pastor y Melitón Jiménez, pertenecientes al Regimiento de Artillería pesada número 4, 8.ª Batería de la guarnición de Medina del Campo.

PARA EXTRANJEROS. - Espaciosas habitaciones, se alquilan para dormir, precios económicos. Dirigirse, Perdones, 1, primero, derecha, esquina a la Ronda de Corpus. 1-1

EXTRAVIO. - De la finca Salvadorique (Aldeatejada), se extravió el día 21 del actual, una vaca, salina, bragada, con letra en la solana derecha y una cencerra. Su dueño, Bienvenido Ramos, en dicha dehesa, agradecerá le indiquen su paradero. 1-1

AMA DE CRIA. - Se ofrece para criar en su casa. Buenas referencias. Veintisiete años. Leche fresca. Anita Sánchez. Armenteros. 3-1

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR número 5, Underwood, portable. Salchichería Forcat, Zamora, 18. Teléfono 1184. 2-2

El drama dantesco de Madrid, la ciudad entregada a la escoria del mundo entero

Testimonio dramático de un español, que espera en la capital a Franco, el libertador

Nuestros lectores leerán con emoción dolorosa las líneas que van a continuación.

¿Un artículo? Mejor: un documento. Nos ha sido dirigido desde la capital española, por un "burgués de Madrid", que espera con la ansiedad que se adivina, la hora de la liberación. Es un cuadro dramático y conciso de la existencia que arrastran, en medio de los mayores peligros, millares de personas que viven con los nervios crispados y las fuerzas extenuadas.

Se comprenden fácilmente los motivos que nos inducen a ocultar el nombre de nuestro corresponsal y de los medios que ha empleado para hacernos llegar su artículo.

("L'Echo de Paris")

Madrid, 15 de Noviembre:
Madrid, sucursal del infierno.

Este grito de espantosa tragedia, lo he escuchado de boca de un madrileño que, desafiando el peligro que amenaza nuestras vidas, ha osado conversar conmigo de los horrores de nuestra situación. He bendecido la ocasión inesperada, milagrosa, que me permitirá quizá hacer oír, por la voz de un gran diario francés, de los hombres que no lo conocen y ni siquiera pueden imaginarlo, el suplicio en que agonizamos.

Escribo estas líneas de noche y temblando. Yo no he hecho nada ni he intervenido en política. Sin embargo, tengo que ocultarme como una bestia acosada. Mi vida está en peligro. Y todo porque soy un "burgués". No puedo ni siquiera suscribir mi nombre, ni indicar el menor detalle susceptible de infundir sospechas acerca de mi identidad. Todavía menos designaré al mensajero que llevará este documento a Francia. Tengo la impresión, esta noche, de escribir desde el fondo de una tumba.

Desde el comienzo del conflicto, la sangre corre a torrentes en Madrid. Al principio, la batalla entre los marxistas y la guarnición sublevada. Después la represión. Después una interminable serie de ejecuciones y asesinatos. Hace seis o siete semanas, amainó algo el terror, y los que habían tenido la suerte de salvar su vida, alimentaron un momento la esperanza. Mas ¡ay! después del impetuoso y gran avance de las tropas del general Franco, y sobre todo después de la huída del Gobierno, nuestros enemigos se han entregado al crimen con más furor que nunca. Ellos podrán perecer, pero antes quieren exterminarnos.

AVALANCHA DE CRIMINALES

Al principio, los asesinos rojos eran españoles. Perturbadores del orden público, anarquistas, granujas, pero al fin españoles. Hoy ya no ocurre lo mismo. Madrid, nuestra desventurada ciudad, ha sido invadida por la canalla del mundo entero. Reincidentes, evadidos de presidio de todos los países, criminales contumaces han caído como una avalancha, según dicen para defender la capital amenazada, pero en realidad para saciar sus perversos instintos de asesinato y rapiña. Nuestros bienes son sus bienes y nuestras vidas les pertenecen.

¿Cómo han llegado? Lo ignoro. Solamente he oído decir que procedían de Barcelona y que habían penetrado en España por Perpignan. Cataluña nos ha enviado con ellos la hez del anarquismo. Parece que al Gobierno de la Generalidad le había costado decidirse. Las semanas precedentes, había suscitado quejas el hecho de que la Generalidad no cooperara a la defensa de la capital amenazada por las fuerzas nacionales. Los milicianos madrileños acusaban a los catalanes de ser "como siempre malos camaradas.

Es necesario reconocer que la chusma extranjera más soez y degenerada, en ocasiones lucha al lado de los milicianos rojos. Para esto son pagados y a precios muy altos. Ellos encuadran los milicianos, los mandan, levantan su moral, los conducen y los mantienen firmes en la lucha si es preciso, con amenazas. Muchos entre ellos son aventureros o antiguos combatientes de la gran guerra que saben combatir. Saben también que, si Madrid cae, su suerte está echada, y no hay nada tan eficaz para alentar y dar coraje a un hombre.

Sin este contingente extranjero y sin los aviones rusos, Franco hubiera hecho ya su entrada en Madrid. Hace ya diez días la moral de los milicianos había descendido al nivel más bajo que puede imaginarse. Ante los ataques de los legionarios y de los soldados de la armada nacional, no eran capaces de sostener la lucha y emprendían una fuga precipitada. Los madrileños han celebrado con burlas y risas, claro está a hurtadillas, la historia de esos tres mil fanfarrones de alpargatas, que un solo tanque de Franco ha puesto en fuga. Pero esto era la semana pasada... Hoy nadie se atreve a contar esta historia ni a su mejor amigo, ni en voz baja, ni siquiera en una cueva desierta. ¡El miedo, el terror!

COMBATIENTES Y BANDIDOS

Madrid está entregada a la más depravada canalla española y extranjera. Ningún Gobierno, ningún poder regular, militar o civil, es capaz de contenerla. Entre dos combates o durante la noche, muchos de estos famosos "salvadores internacionales, se comportan como si estuvieran en una ciudad conquistada y abandonada a la soldadesca. Roban, saquean, matan. Durante toda la jornada cometen, sin que les importe un bledo el número, los más bominables asesinatos, con atroces refinamientos de crueldad.

Los criminales de todos los países que han caído sobre España, han recobrado pronto sus costumbres y se han organizado rápidamente. ¡Qué ganga para ellos una gran ciudad, llena de tesoros y de riquezas y en la que no hay que temer a ningún gendarme ni agente de policía! Las bandas de malhechores se han puesto en contacto con sirvientas o antiguas sirvientas que les sirven de guías y con las cuales reparten los despojos de sus víctimas.

La táctica es siempre la misma. Se presentan durante la noche en grupos, en los edificios y viviendas de los distritos ricos, especialmente en el barrio de Salamanca, cerca del Retiro. Si los habitantes han huido se contentan con saquear y robar en nombre del pueblo. Si todavía se encuentran en el inmueble, los bandidos hacen salir a todo el mundo: hombres, mujeres, niños y servidores fieles. Arrastran a sus cautivos a parajes solitarios o construcciones abandonadas, y allí, sin piedad, los abaten a tiros de revólver.

LOS MADRILEÑOS MAL INFORMADOS

Encontrar cadáveres, aun cadáveres de niños, por la mañana, sobre el pavimento de Madrid se ha convertido en un accidente banal, al que nadie presta la menor atención. Los servicios de la policía se encargan de retirarlos; esto es todo.

Lo más extraordinario es quizá la atmósfera extraña e inconcebible en que se desarrolla este drama afrentoso. En los mismos suburbios de Madrid, en las inmediaciones de la ciudad mismo, se libran violentos combates entre los milicianos y las tropas de Franco. Se lucha en el sudoeste de Madrid, se bate en la Casa de Campo. Durante toda la jornada atruena el espacio el siniestro estampido del cañón y espesas nubes de humo se yerguen sin cesar detrás del Palacio Real. ¿Qué es lo que está ocurriendo? Por extraño que parezca, los habitantes de Madrid no lo saben con exactitud. Hace mucho tiempo que no dan ningún crédito a las noticias difundidas por los periódicos que se editan todavía.

¿Cuándo entrarán en la ciudad las fuerzas nacionales? Trágica pregunta. De ellas depende nuestra vida.

LA VIDA HUMANA DESVALORIZADA

Los habitantes de Madrid, vivimos en una matanza tal, que la vida ha perdido, por decirlo así, todo su valor. Cada día se puede asistir a este espectáculo singular. Cuando a la caída del sol, no son de temer los bombardeos, la Puerta del Sol y las calles vecinas se ven invadidas por una verdadera muchedumbre de paseantes. Se vive, se habla exactamente como se hacía en los días felices de antes del conflicto. Un extranjero que llegara bruscamente a Madrid, no podría ni remotamente adivinar el drama terrible, el drama dantesco que se desarrolla en la ciudad. Jamás podría sospechar el horror de la noche que va a seguir, durante la cual millares de personas se preguntarán si el minuto que viven no será el último, y si los pasos que oyen en el silencio de la calle, no serán los de sus asesinos.

¿No es esto para volverse loco

EN TEJARES

Choque de dos coches y una camioneta

Los heridos

Sobre las once de la mañana de ayer y en el kilómetro 2 de la carretera de la capital a Ciudad Rodrigo, chocaron violentamente dos coches y una camioneta cargada de cisco.

Según nos pudimos informar en el lugar del suceso, con dirección a la ciudad iban la camioneta cargada, como decimos, matrícula S. A. 2.703, propiedad de don Horacio Santos, vecino de Salamanca, y conducida por Luis Fraile, de Matilla; detrás y con la misma dirección, iba el coche 43.348, «Hanomag», y ocupado, según nos dicen, por alemanes.

Cerca ya del kilómetro 2, éste trató de adelantar a la camioneta en el preciso instante que marchaba en dirección contraria tres coches seguidos.

El coche de los alemanes salvó al primero; pero al que conducía Mateo Blanco Salas, de Trujillo, matrícula C. C. 2.972, le dió un golpe que le obligó a cruzar la carretera, en el momento que la camioneta le dió otro encontronazo, saliendo ésta despedida a las tierras, volcando con la carga.

Milagrosamente salieron ilesos el conductor y el ayudante.

Del coche de los alemanes resultaron heridos dos ocupantes, que fueron rápidamente conducidos a Salamanca.

Los coches han recibido desperfectos de alguna consideración, dada la importancia del encuentro, así como la camioneta, que apareció volcada con daños consiguientes en el género que transportaba.

Celebramos no tenga consecias en los heridos y que todo quede en el correspondiente susto.

Vida religiosa

HIJAS DE MARIA

El lunes próximo, da 30, empezará la solemne novena que a su excelsa Madre la Inmaculada, dedican como en años anteriores las Hijas de María, en la iglesia de la Clerecía.

Actos de la novena

Por la mañana: A las ocho, misa de comunión general, con ejercicio de la novena y cánticos.

Por la tarde: A las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón y reserva. Predicará todo el novenario el R. P. Pablo Pardo, S. J.

El domingo, 6 de Diciembre, dará la bendición con el Santísimo el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Enrique Plá y Deniel.

El día de la Inmaculada, a continuación de la misa de doce, exposición de S. D. M., que quedará expuesto hasta la función de la tarde, haciéndole la vela las Hijas de María, por coros, según el orden que les será señalado.

Por la tarde: A las tres y media, renovación de la consagración de la Cruzada de la Modestia Cristiana a la Santísima Virgen.

En la función de la noche, a continuación de la reserva, se hará el ofrecimiento de las velas a la Santísima Virgen.

La parte musical estará a cargo del Coro de Cantoras de la Congregación.

DIOS-PATRIA-REY

Héroes del aire

GESTAS IGNORADAS

Las páginas de la historia está llenándose de narraciones de hechos heroicos, relatados por plumas bien cortadas, de origen en los campos de batalla terrestres. La bizarría de nuestros soldaditos, ya del voluntariado en todas sus milicias, ya del Ejército regular o colonial, está asombrando a los mismos corresponsales y técnicos de guerra extranjeros que acompañan a las columnas. Pero lo que ocurre en el aire, está silenciado, quedan en el olvido, pues casi hay testigos de ello, y los que lo son, lo ocultan, pues también su modestia le impide ser parte en la narración. Es claro que lo considero injusto, y es más, ocultarlo, es evitar la emulación. Bien sabido es, que en muchísimos casos el ejemplo es ciencia que se aprende y que da frutos maravillosos. Dice el refranero: Más vale un hago, que un harás, o Fray Ejemplo, enseña más que un libro...

Siempre hay un resquicio por donde poder deducir algún hecho. Nuestra suerte, en este caso, nos es favorable de verdad. El nombre no hace al caso (aunque se puede decir: "de tal palo, tal astilla"), pero vamos a relatar la gesta heroica, sencillamente, y para que sepan cuantos ven volar a nuestros aviadores qué clase de corazones tienen los que sacrifican todo por el lema Dios y España.

Era una mañanita de otoño castellano, de cielo limpísimo y frío áspero, cabalgan en magnífico caballo romancero y de acero unos jóvenes, esperanza de la Patria, con alegría sin igual y con deseos vehementísimos, no sólo de cumplir el objetivo táctico, sino de superarlo, si en las leyes militares, fuese ello posible.

En las mismas horas en que el hijo caminaba hacia la Corte de España, a llevarle regalo primoroso, aunque fuese duro, el cronista visitaba una Catedral castellana, y en las solecades de sus magníficas naves, divisa una señora, de aspecto señoril, grave; tenía el aspecto de una de esas santas mujeres, madres como ninguna otra madre de la tierra, que son heroínas desde el mismo instante de sus concepciones, pues desde entonces entregan ya el fruto de sus entrañas al Señor y a la Patria. En cruz, la veía yo, ante un Cristo del Amor, y pedía, con alegría, diciéndole seguramente: "Señor de mis amores, tú me lo diste y me lo concediste para que realice en la tierra el fin primordial de caminar por tus senderos y conseguir al término de la carrera el premio eterno, pero también, para que cumpliese en este valle del dolor el deber de defender con todo su ser a la Patria amada. En este momento, cumple una difícil y arriesgada—como todos los días—obligación; el objetivo es delicado, protégelo, Señor, y haz que a aquellos de nuestros hermanos que te persiguen a ti, persiguiéndonos a nosotros, les sea útil el bisturí que va a manejar en sus carnes para hacerlos entrar en razón, y que se salven y salven a sus compañeros..."

Madrid a la vista, revolotea el avión buscando el objetivo señalado y vuela a la altura eficiente, no como los rojos, que disparan sus artefactos desde lo más alto a que puede llevarles su miedo, y cayendo las metrallas en sitios lejos de sus designios. Cuando estaban casi a la vista del sitio señalado por los planos, el observador y a la vez bombardero, se encuentra herido, pero con heridas múltiples, quizás más de cuarenta balines incrustrados en vientre, brazos y piernas; con golpe tan fuerte, que los guantes y parte de ropa quedaron en la cavidad abdominal incrustrados... ¿Se entrega el joven? ¡No! Sigue observando y aún tiene valor para indicar que cierren el círculo un poco más a la derecha, para que el bombardeo fuese en su mismo punto. Así fué; y llegado ese instante, el muchacho dejó caer toda la carga y aún tuvo valor para seguir observando y ver el efecto de las bombas, quedándose satisfechísimo al ver que materialmente habían caído donde el Alto Mando había dispuesto. Fué en ese momento cuando ha roto el botón del timbre que indicaba a sus compañeros... que estaba gravemente herido. Luego, desvaneciose, y al encontrarse en el lecho del dolor, en la clínica correspondiente, su delirio era: "Sí, sí; dejé toda la carga y el objetivo señalado se cumplió admirablemente..."

¡Bien premiado vió la madre su oración de aquella misma mañana.

J. M. A.

(Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlista de Guerra de Salamanca, Zamora y León).

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana:

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7.

Don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 45.

Viuda de A. de Dios. Plaza de San Julián, 5.

Don Carlos Paadín Estrella, Zamora, 64.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

El Dr. Población
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR R. RAMOS
Catedrático de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta de doce a dos
J. A. PRIMO DE RIVERA, 38. TEL. 2163

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Plaza Mayor.
Calle del Doctor Riesco.
Plaza de Anaya.
Calle de San Pablo.
Puerta de Zamora.
Plaza de San Justo.
Calle de Arriba.
Plaza de Santo Tomás.

Las expendedurías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuído entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Agustín Borreggo Pérez, Carlos García Corona, José Isidro Lorenzo Azanza, María López Vacas, María del Rosario García Vega, Angel Alonso Barbero, Lorenza Hernández, María de las Candelas García, María del Carmen Vázquez de Aldana García, Juan José Calvo Madruga, Rufino Díaz Alcántara, Bernabé Angel Carnicero Domínguez, Angel Egido Pinto y Agustina García Vicente.

Defunciones

Rosa Pérez Sánchez, catorce años, Elisa García Sánchez, sesenta y cuatro años, Manuel Anduro Cantero, veinteseis años y Andrés Freijón Calderón, quince días.

Matrimonios

Albin García Varas con Margarita Hernández García.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PRANCREAS
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 2086

DR. PEÑA
ESPECIALISTA EN RIÑON Y VIAS URINARIAS
Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º
(Farmacia de Rodríguez Arias).

DESDE VILLARINO

Notas locales

Este pueblo, casi perdido en las escabrosidades del terreno que ocupa a su paso por nuestra provincia el río Duero, no podía permanecer inactivo en el momento histórico que vivimos. Se ha formado una legión de vecinos que perteneciendo a la Guardia cívica provincial, vienen prestando valiosos servicios de vigilancia de día y noche por toda la línea fronteriza con Portugal. Son Carabineros sin sueldo, como aquí decimos, pero rivalizan todos ellos en amor patrio y desinterés para cumplir con el mayor celo los actos de servicio que le son encomendados.

—Quedó cerrada la suscripción pro "Avión Guardia cívica", que ha alcanzado una bonita suma; pero no todo lo que nosotros hubiéramos deseado, ya que hoy no se deben escatimar unos céntimos para adquirir material con que nuestros hijos puedan aplastar al marxismo de una vez para siempre.

—Días atrás tuvimos el gusto de saludar a un Veterinario, buen soldado y buen patriota, que desde que se inició el movimiento nacional ha estado como profesional al servicio de un regimiento de Caballería.

Desearíamos que una vez que se halla licenciado, nuestras autoridades se dieran cuenta que "salus populi, lex supremae", o lo que es lo mismo, que vieran la forma de cubrir con urgencia la vacante de Veterinario que hay en este pueblo.

UN VECINO

Villarino, 25-11-36.

HALLAZGO. - Don Heliodoro García González, que habita en el Paseo de Canalejas, calle de Albuera, número 4, se encontró en la tarde de ayer, sábado, día 28, en dicho Paseo de Canalejas, un saco de azúcar molida, que devolverá a quien acredite ser su dueño, en su domicilio. 1-1

Disposiciones oficiales

Reglamento orgánico y de procedimiento de la Junta técnica del Estado

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

Aprobado por S. E. el Jefe del Estado, se inserta a continuación el Reglamento Orgánico y de procedimiento de la Junta Técnica del Estado:

«Promulgada en 1.º de Octubre de 1936, la ley que organizó provisionalmente el nuevo Estado español, precisase dictar las normas complementarias que han de regir los diferentes organismos creados por la expresada Ley.

Uno de ellos, la Junta Técnica, por la complejidad e importancia de sus funciones, requiere un Reglamento que señale detalladamente las facultades de cada uno de sus componentes, así como la forma de actuar de los mismos, fijando simultáneamente la manera de relacionarse la Junta con los demás organismos del Estado, y con el ciudadano particular, es decir, un Reglamento que a la vez de Orgánico, sea regulador del procedimiento administrativo.

Dado el carácter provisional de la organización, ya anunciado en el preámbulo de la Ley y el deseo de que la misma corresponda a criterios de austeridad y rapidez en el despacho y resolución de los asuntos, las normas reguladoras han de ser sencillas y poco complejas, sin perjuicio de la estructuración definitiva que en su día se adopte.

CAPITULO I

Organización

Artículo primero. La Administración central de todo el territorio sometido a la jurisdicción efectiva del Jefe del Estado español, corresponde a la Junta Técnica del Estado en todos los asuntos que competen a las distintas Comisiones que se forman en la Ley de 1.º de Octubre de 1936, sin perjuicio de las facultades atribuídas al Gobierno general, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría general del Jefe de Estado, determinadas en los artículos 3.º, 4.º y 5.º de la mencionada Ley.

Art. 2.º Estando regida la Administración central del Estado por la Junta Técnica, a la misma corresponden todas las funciones, atribuciones y facultades que a dicha Administración central atribuye la vigente legislación de los ministerios correspondientes a los Departamentos o Comisiones de que se compone la citada Junta; en su consecuencia, todos los Centros, organismos y funcionarios de la Administración provincial y local, deberán elevar a la Junta Técnica (Departamento de la misma que proceda), todas las consultas, informes y documentación que con arreglo a las disposiciones vigentes corresponde conocer a la Administración central, debiendo, en su consecuencia, abstenerse las autoridades y Corporaciones regionales, provinciales y locales, de ejercer otras facultades que las que normalmente les conferían las disposiciones vigentes.

Art. 3.º Las disposiciones que nazcan de la Administración central, han de adoptar una de las siguientes formas:

a) Leyes: Cuando se trate de regular materias que afecten a la Constitución del Estado.

b) Decretos-leyes: En los casos que deba ser modificada la legislación anteriormente establecida por una Ley.

En los nombramientos, ceses y concesión de honores, recompensas, etc., que precisen de una Ley con arreglo a la legislación vigente.

c) Decretos: Cuando se trate de modificar legislación anteriormente establecida por un Decreto.

En la aprobación de Reglamento para la ejecución de las Leyes.

En los nombramientos y ceses de personal que deban hacerse en dicha forma, con arreglo a las disposiciones vigentes.

En los casos que se establezcan o modifiquen servicios generales de los Departamentos.

d) Ordenes: Para ejecución de los Decretos-leyes o Decretos.

En los nombramientos que puedan hacerse sin necesidad de expediente, con arreglo a la legislación vigente.

Para todas aquellas resoluciones que, como consecuencia de un expediente, se dicten con carácter general.

Las resoluciones emanadas de la voluntad del presidente de la Junta Técnica en virtud de sus facultades, y que no deban ser objeto de Decreto.

e) Ordenes de Comisión: Para resolución, con carácter particular, de los expedientes promovidos en virtud de petición o reclamación y sean tramitados por las Comisiones.

Para la expresión de acuerdos de los presidentes de las Comisiones tomados en uso de sus facultades propias.

Art. 4.º La firma de los Decretos-leyes y Decretos, corresponde al Jefe del Estado español.

La de las Ordenes, al presidente de la Junta Técnica.

La de las Ordenes de Comisión, a los presidentes de las mismas.

Art. 5.º La Junta Técnica del Estado, se compondrá: de un presidente, de una Secretaría (del presidente), de una Oficialía mayor y de las siguientes Comisiones que podrán ser aumentadas o modificadas:

A) Comisión de Hacienda, que tendrá por misión el estudio y preparación de los siguientes asuntos: Divisas, donativos, impuestos, contribuciones, Bancos, Tesoro Nacional, aduanas, timbre, presupuesto, Cámaras de compensación, aranceles, Monopolios, operaciones de crédito y gastos.

B) Comisión de Justicia, a la que compete la proposición de aquellas normas que en el orden procesal no tienen en la actualidad aplicación tangible, así como la modificación o alteración de las vigentes.

C) Comisión de Industria, Comercio y Abastos, cuyo objeto será el estudio estadístico de las diversas actividades, mercancías y provisiones existentes en las provincias ocupadas, régimen de coordinación entre las mismas y auxilio que necesiten, fomento de las exportaciones y determinación de las importaciones necesarias, así como arbitrar los primeros medios necesarios para la subsistencia de las industrias.

D) Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, cuya función será fijar las normas indispensables para la continuación de las actividades agrícolas y preparar la revaloración de productos de la tierra, establecimiento de patrimonios familiares, cooperativas agrícolas y mejoras de la vida campesina.

E) Comisión de Trabajo, a la que compete todo lo relacionado con las bases vigentes y laudos de trabajo y el estudio de nuevas orientaciones que tiendan al bienestar obrero y la colaboración de éste con los demás elementos de la producción.

F) Comisión de Cultura y Enseñanza, que se ocupará de asegurar la continuidad de la vida escolar y universitaria, reorganización de los Centros de enseñanza y estudios de las modificaciones necesarias para adaptar ésta a las orientaciones del nuevo Estado.

G) Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, que tendrá por misión asegurar la continuación de las obras públicas en curso, emprender obras nuevas donde sea indispensable, restablecer las líneas de transportes de todas clases, organizar un perfecto servicio de comunicaciones postales y telegráficas en toda la región ocupada, así como el personal necesario para estos servicios.

Se ocuparán, además, estas Comisiones de cuantos otros asuntos no mencionados especialmente sean de su general cometido.

Art. 6.º La plantilla del personal se acomodará a las necesidades del servicio, evitando la burocracia innecesaria y opuesta a la austeridad del nuevo régimen, pero sin restricciones excesivas que cercenen el rendimiento adecuado del organismo.

Todos los cargos de la Junta, tanto los de vocal de las Comisiones como los del personal administrativo a ellas asignado, serán completamente gratuitos, y sólo percibirán los emolumentos que les correspondan en sus respectivos escalafones, a los que seguirán perteneciendo, reservándoseles en todo caso el cargo que tuvieron en aquél, al que se reintegrarán al cesar en el de la Junta.

(Continuará)

CREACION DE UN COMITE DE MONEDA EXTRANJERA

Gobierno del Estado. Decreto número 82:

Las exportaciones e importaciones que se hacen en el territorio ocupado y la modalidad establecida para el pago de los créditos resultantes, así como los ingresos de divisas extranjeras u otra procedencia, hace necesario el establecimiento de un tipo oficial de cambio que las regule y la creación de un organismo que vigile, reuna y encauce dichas operaciones, el que tendrá a su cargo al propio tiempo el depósito y cuenta de las divisas extranjeras disponibles para las necesidades comerciales.

A este efecto dispongo:

Artículo primero. Se crea un Comité de moneda extranjera agregado a la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado que estará integrado por un miembro de la Comisión de Hacienda como presidente, un técnico de cambios, un técnico de Comercio exterior designado por la Cámara de Industria y Comercio, un representante de la Banca encargada de las operaciones, y un técnico de Bolsa.

Art 2.º Será función del Comité:

1.º Someter a la Comisión de Hacienda propuestas que tiendan a la normalización del comercio de divisas en la zona liberada.

2.º Publicar diariamente los cambios de moneda extranjera que habrán de regir para la liquidación de las operaciones que se verifiquen.

3.º Centralizar provisionalmente la oficina de moneda extranjera del Banco de España en Burgos y después en la que para ello se habilite la liquidación de todas las operaciones de divisas que se efectuarán por cuenta del Comité.

Art. 3.º El Comité de moneda extranjera que se crea por este decreto, es organismo independiente del extinguido centro oficial de contratación de monedas que funcionaba en Madrid.

Art. 4.º Queda subsistente la obligación de ceder la moneda extranjera al organismo titular que se crea, ya sean divisas producto de exportaciones, rentas ingresadas por cualquier otro concepto, dentro del término de ocho días a contar desde aquel en que el interesado las posea.

Art. 5.º El incumplimiento de estas disposiciones será considerado como constitutivo del delito de contrabando y se aplicarán por las autoridades correspondientes las sanciones establecidas para cada caso.

Dado en Salamanca, a 18 de Noviembre de 1936.—Francisco Franco.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE ESTEN EN LOS FRENTES NO APORTARAN DIAS DE HABER

Presidencia de la Junta Técnica del Estado. Orden.

Dentro de la colaboración que todos los buenos españoles prestan al alzamiento nacional, hay que destacar y premiar la labor gloriosa de los que están en los frentes de batalla.

Por ello resultará de estricta justicia que la aportación de uno o dos días de haber de los funcionarios públicos se circunscriba a aquéllos que no se encuentren en esas circunstancias.

Y en atención a motivo tan fundado, he acordado que en lo sucesivo no se entiendan incluídos en la orden de esta Junta Técnica de 20 de Octubre pasado el personal de las unidades que forman parte de las fuerzas en operaciones del Ejército, Marina y Aviación y de las milicias a dichas fuerzas incorporadas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 23 de Noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excelentísimo señor presidente de la Comisión de Hacienda.

En cualquier Farmacia importante de Salamanca, encontrará

"LAXIBERO,,

producto de elección contra el estreñimiento y sus perniciosas consecuencias.

Compuesto de mucílago puro de «Chondus Crispus» y polvo de frangula (Rhamnus frangula), esto es, de vegetales exclusivamente, la eficacia, reiteradamente contrastada, de «LAXIBERO», débese a su manera de estar y producirse en el medio, y no a reacciones de índole química; es decir, que «LAXIBERO» actúa por la influencia de sus cualidades físicas sobre el contenido intestinal, no sobre el continente.

Dotado, en efecto, el mucílago puro de un poder absorbente del agua que alcanza a más de 50 veces su peso, a su contacto e interposición las heces fecales se hidratan, ablandan, esponjan, suavizan y aumentan de volumen, lo que origina un peristaltismo normal, fisiológico, que facilita su expulsión, a la que eficientemente coadyuvan también, las propiedades laxantes del polvo de frangula, sobre todo cuando el estreñimiento proviene de esparsmos intestinales o de una insuficiente secreción biliar.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de «LAXIBERO», a tragar con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, después de las comidas, aseguran al intestino más perezoso su regularización funcional, sin temor a que jamás el organismo se habitúe.

«LAXIBERO» se expende en cajas de 250 gramos, al precio de pesetas 4,20 caja, impuestos incluídos, en todas las Farmacias.

Preparación del LABORATORIO IBERO

TOLOSA (Guipúzcoa)

DOCTOR

Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo): Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1285

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO.— Cazadoras de paño y punto elástico para las mismas, todo de una pieza. Medias de Sport

PELUQUERIA DE SEÑORAS ISABEL DE MARCOS CORRILLO, 5 Teléfono 1659:

¡ESPAÑOL!

Por ser joven, eres sano y fuerte. Por ser fuerte y sano, eres optimista y alegre. Por ser Español, eres patriota. Por ser patriota, darías tu vida, tus energías y tus entusiasmos por un ideal grandioso... ¡ESPAÑA! ¿Y cómo servirías a España con el mayor orgullo? Alistándote en la 1.ª Legión del Tercio. ¿Y qué es el Tercio? Es un Cuerpo glorioso del Ejército español, fundado por el inmortal Millán Astray, continuación de los antiguos Tercios de Flandes, en donde encontrarás una perfecta escuela de ciudadanía, cuyo compendio es Fortaleza, Juventud, Optimismo, Trabajo, Disciplina, Honor, Espíritu Militar y Patriotismo...

JUVENTUD ESPAÑOLA

Un cuerpo joven como tú, noble como tu Patria; abnegado y desinteresado, como tus padres; espejo de caballeros, te llama a sus filas. La aventura, la gloria, un ambiente marcial y rudo, justo y de honor encontrarás en la 1.ª Legión del Tercio.—Melilla.—Con Banderín de enganche en el Cuartel del Regimiento Calatrava, 2.º de Caballería. Sueldo diario de **6,10** a **10 pesetas**, según los años de servicio; mas las cuotas de **400, 500** y **700 pesetas**. La comida, sana y abundante y nutritiva. Vestuario, vistoso y cómodo

¡ALISTATE EN LA LEGION!

HABERES

1.º y 2.º año.. Comida..... 2'00; Manta (vestuario)... 1'10; En mano..... 3'00; TOTAL..... 6'10

SUBOFICIALES

Sargentos..... 651'00 al mes; Brigadas..... 755'00 al mes; Subtenientes..... 969'00 al mes

Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62'50 pesetas mas.

OFICIALES

Alféreces..... 60[illegible] al mes; Tenientes..... 7[illegible]0'00 al mes

Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 38'30 pesetas mas.

Los legionarios pueden llegar hasta capitanes de la Legión

CUOTAS

Por tres años 400 pesetas, distribuídas del siguiente modo:

Al ingresar	200'00
Al segundo año	100'00
Al tercer año	100'00
TOTAL	400'00

Por cuatro años 500 pesetas, distribuídas del siguiente modo:

Al ingresar	250'00
Al segundo año	83'33
Al tercer año	83.33
Al cuarto año	83'34
TOTAL	500'00

Por cinco años 700 pesetas, distribuídas del siguiente modo:

Al ingresar	350'00
Al segundo año	116'66
Al tercer año	116'66
Al cuarto año	116'68
TOTAL	700,00

EL ARTE Y LA CIENCIA DE LA GUERRA

Por qué triunfan nuestros generales

Y por qué serán vencidos los rojos

Por E. PAUL Y ALMARZA

Todo es arte y ciencia en la vida, tratándose de una obra compleja y de efectividad transcendental. Pero sobre todo, la guerra moderna, por sus causas y efectos, requiere una serie de conocimientos, de preparación y de sagacidad en los generales, fruto de meditados estudios y de largas prácticas, que no se improvisan.

Nuestros generales, los que constituían, en el triunfo, la Plana Mayor del Ejército en Marruecos, seguidos de sus más expertos colaboradores, son los que tienen a su cargo la alta misión de salvar a España y a la Humanidad del peligro rojo.

En Marruecos se ha preparado esta salvadora Cruzada y el triunfo moral de nuestro Ejército ha sido enorme, asociándose a ella los moros que hasta hace poco estaban combatiendo contra nosotros. Ahora resulta, gracias a la política acertada de nuestros jefes y oficiales en Africa, que las fuerzas marroquíes son las que con más arrojo y heroísmo defienden a España.

Ya es arte y ciencia la que habrá tenido que desplegar este concurso tan precioso. Fuerzas de choque aguerridas, disciplinadas, que no imponen su voluntad como las fuerzas exóticas dirigidas por los rojos, y que reducen el mando a la eficiencia de las fuerzas militares del desgobierno de Madrid, poco menos que a cero.

Otro éxito enorme que puede apuntarse nuestro Alto Mando Militar es el de haberse atraído a nuestra causa la conciencia del mundo civilizado y el auxilio verdad de un grupo de potencias afines igualmente interesadas en el triunfo de nuestra causa.

Al movimiento ruso lo anima y sostiene la gran potencia internacional judáica financiera, con el taimado propósito de satisfacer contra la cristiandad una venganza tradicional de raza. Le ayuda la masonería desnaturalizando sus propios principios de patriotismo y de fraternidad universal. Adaptando una política contraria a sus reglamentos generales, se ha puesto ciegamente y con una torpeza sumida al servicio del judismo materialista y del comunismo antiliberal, antiindividualista y antidemocrático. Los republicanos demagogos y sectarios que se echaron en brazos de ellos, traicionando a sus ideales puros, a su Patria y a los republicanos verdad, han sido desplazados, pero así y todo, continúan esclavos e indignamente sirviéndoles de instrumentos. Los sindicalistas y anarquistas van a lo suyo, a todo lo contrario de Moscou. Pero si accidentalmente les prestan su concurso, es porque a todos les anima el mismo sentimiento de venganza, de odio y destrucción.

Ese es el conglomerado de fuerzas y elementos que constituye el enemigo, al que tendrá que reducir nuestro Generalísimo.

Hasta ahora lo ha conseguido con éxito, y de aquí en adelante lo conseguirá mejor, ya que el grupo de potencias interesadas en nuestra causa sabrán contrarrestar todas esas influencias caóticas internacionales que, poco a poco, se irán quedando solas.

Nuestros generales triunfan porque son generales y han hecho sus prácticas militares en una guerra que les ha enseñado a ser políticos, diplomáticos, humanistas, guerreros, administradores, animosos, sufridos y heroicos. Ha sido en Marruecos donde aprendieron todo el arte y la ciencia militar que se necesita para vencer en esta guerra patriótica y civilizadora.

Los rojos tienen que ser vencidos porque ni luchan por la Patria ni por la civilización. No van a salvar a España, sino a destruirla. No defienden la civilización, sino que la combaten a sangre y fuego. No les guía el amor a la Humanidad, sino el odio de raza, de clase y de secta. El mundo entero ya se ha dado cuenta de su situación ante esta contienda. Se ha extremecido y hasta los que se dejaron torpemente arrastrar, seducir y persuadir por una falaciosa y engañosa propaganda, en un principio, sólo piensan en abandonar la partida y ver cómo se escapan de esta monstruosa pesadilla.

A los rojos no les asiste más que la ferocidad, el despecho, la desesperación. Y con esas armas se pierde siempre.

¡¡¡Arriba España!!!

DE PLASENCIA

Banderas gratas

Con motivo del reconocimiento del Gobierno de Franco por las grandes potencias Italia y Alemania, que tanto júbilo ha despertado en Plasencia y en todos sitios, en el gran balcón de nuestro Ayuntamiento ondean las banderas de ambos países y la de Portugal, juntamente con la gloriosa roja y guelda de España.

También—en tamaño más pequeño—se han visto en algún comercio y café.

Muy merecido este homenaje, entusiasta demostración de la gratitud española, con motivo de tan fausto acontecimiento.

¡Vivan Alemania, Italia y Portugal, y viva España, que empieza a recuperar su prestigio internacional y pronto estará en el lugar que le pertenece, Dios mediante, en el concierto de naciones y ante la faz del mundo!

Función benéfica

En el teatro Alkázar se han celebrado dos secciones de cine a beneficio del glorioso Ejército español.

Se proyectó una gran película, "Sucedió una vez", interpretada por la célebre actriz Claudette Colbert, y el complemento en colores "Paz en la tierra".

Toda la recaudación será entregada al señor comandante militar; estando invitadas las autoridades y representaciones de Falange, Requetés y milicias.

Será un éxito de taquilla; pues el patriotismo placentino es evidente y acude gustoso sin necesidad de requerimientos y con generosidad bien probada; además de ser muy interesante el programa.

¡Arriba España!

En los locales nuevos de Falange Española se exhibe un letrero adornado de bombillas con las dos palabras citadas, que constituyen su grito imperial.

Será iluminado el día de la toma de Madrid, en cuya noche lucirá en sus balcones, en tanto resuene vibrante en las calles de la ciudad.

Pésame

Se lo enviamos, muy sincero y sentido, a doña Pura Márquez y familia, y en particular a nuestro amigo don Félix Sánchez Márquez, por la pérdida en campaña de su hijo y hermano, respectivamente, Guzmán Sánchez Márquez, muerto en el cumplimiento del deber en las proximidades del Cerro de los Angeles.

La Patria bendecirá su recuerdo.

Relieves de la guerra.—Legionarios placentinos

Llegada la hora de los sacrificios con el movimiento salvador de España, me impuse, la para mí ardua tarea (por carecer de condiciones literarias de enaltecer con la pluma, las acciones patrióticas que me fueran conocidas, comprendiendo que la expresión de la gratitud y del reconocimiento, alientan y estimulan a las grandes obras.

No hace mucho, publiqué algunos artículos con el mismo título que éste: en ellos aludí ya, al airoso papel de nuestro glorioso Ejército en esta ingente y santa cruzada y a la eficaz cooperación de Falange, de Requetés y de algunos particulares. Hoy, fiel a mi propósito, dedicaré gran parte de esta jornada a un conocido Legionario, con previas consideraciones de carácter objetivo, para que a simple vista, reconozcan mis lectores la magnitud del caso.

Empezaré pues, diciendo, que el mayor o menor mérito de los hechos, no depende sólo de los hechos mismos, sino de las circunstancias y del ambiente en que se mueve el que los realiza: de aquí que, si valor demuestra quien por despecho o por necesidades de la vida, lucha en primera línea como soldado legionario, ese acto, adquiere las proporciones de lo heroico y de sacrificio imponderable, cuando su autor ingresa en la legión, renunciando a los halagos de su posición social y económica.

Víctor Martín, conocido más por Tomés, nos ofrece el ejemplo de lo que dejamos consignado. Este muchacho, de voluntad férrea y de alto espíritu patriótico, se propuso con tesón y con coraje servir a España y en ningún momento hubo de claudicar, ni ante el peligro, ni ante las crudezas de la guerra. Al principio, se dedicó con otros valientes a reducir y capturar rebeldes; fué luego al frente de Madrigal y estuvo concentrado en otros sitios de estrategia, sometiéndose siempre a la disciplina y a las estrecheces que nunca conoció; llamado su reemplazo se incorporó al Ejército, pero, pareciéndole poco cumplir este deber como uno de tantos, pasó al Tercio y allí, para dar más pruebas de su valor, sobradamente acreditado, ocupó los sitios de mayor peligro, hasta que, en las primeras avanzadas de la Casa de Campo, recibió dos balazos, para sellar de manera indeleble la justa ejecutoria de su patriotismo y de su bravura.

Es tan admirable la idiosincrasia de ese joven, que a su alma noble y a su corazón grande, une la modestia; le vemos pulular por estas calles, aún herido, sin ostentar el uniforme ni emblemas de legionario, ocultando también las huellas de sus heridas, con una entereza de ánimo y una resistencia corporal sin límites. ¿Puede dudarse de que en su escabroso camino, queda la estela de los héroes y de los bravos?

Tengo entendido que dos asilados del Colegio de Huérfanos de esta ciudad y otros dos placentinos, artesanos, luchan lo mismo en el Tercio, con singular denuedo; y me separaría de mi norma, si dejara de expresar la admiración que también siento por estos bravos legionarios.

Verdaderamente, no podemos quejarnos de las nuevas generaciones: en esta época de indolencia y de sensualismo preponderantes, no podía esperarse que una juventud avezada a ese ambiente, albergara en el fondo de su ser un amor bélico y una rancia hidalguía.

Por eso España, mejor dicho, los españoles que defienden la noble causa, son hoy sin duda el asombro del mundo entero; pues no se concibe que un enemigo (ese traidor de la Patria), por sí muy superior en número, con el aditamento del auxilio extranjero y con los instintos más feroces que puede relatar la historia, no haya producido nuestro espanto y nuestro aniquilamiento. Y es que los sentimientos nobles y los ideales elevados, agrandan el corazón y acrecientan la inteligencia, y con corazón y con inteligencia el enemigo resulta siempre pequeño.

¡Viva Espana! ¡Vivan los salvadores de la Patria!

Plasencia, Noviembre de 1936.

"JUSTO"

Electra de Salamanca, S. A.

OBLIGACIONES 6,50 POR 100

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad, que a partir del día 1.º de Diciembre próximo, se efectuará el pago del Cupón número 6 de nuestras Obligaciones, previa deducción de los impuestos correspondientes. El líquido a pagar de pesetas 6,25 por título se satisfará en el Banco de Bilbao (Sucursal de Salamanca), Banco Matías Blanco Cobaleda y en las Oficinas de esta Sociedad.

Salamanca, 27 de Noviembre de 1936. — El Director Gerente.

5-a-2

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Otero de María Asensio, término de Calvarrasa de Arriba, para 300 cabras. Para tratar, en dicha dehesa.

3-2

Maria F. Martín

Practicante y Profesora en partos

Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos

Doctor Riesco, núm. 92

ZAMORA AL DIA

El estampillado de billetes

En la Sucursal del Banco de España de esta capital, lleva el personal unos días de prueba dedicado al estampillado de billetes, habiéndose realizado dicha operación en una cantidad de esos imprescindibles papelitos, que se acerca a diez y siete millones de pesetas.

En la calle de Santa Clara, se han formado largas "colas" la mayor parte de los días, por los poseedores de billetes para someterlos al estampillado.

Por cierto que, un Guardia de Seguridad, llamado Baltasar Castaño, halló, en el vestíbulo del Banco, un billete, que se apresuró a poner en manos del alcalde señor Arredonda, mereciendo por parte de nuestra primera autoridad municipal y de cuantos se enteraron del caso, los más calurosos elogios el honrado funcionario, al que yo también felicito.

El señor alcalde guardó el billete, que será entregado, previa demostración de pertenencia, a quien acredite haberlo extraviado.

Cinematográficas

Continúa desarrollándose en los teatros Nuevo y Principal la temporada de "cine" y a diario concurren a dichos coliseos gran cantidad de personas.

Los tres primeros días de la semana se celebran las secciones en el Nuevo, y los restantes, en el Principal, abriéndose únicamente a diario ambos coliseos los días festivos.

Las películas que se proyectan, son, en su mayoría aceptables y han llamado la atención extraordinariamente por su belleza y realización, varias revistas documentales sobre el deporte de natación; y a pesar de las dificultades con que cuenta el señor Sanvicente para la adquisición de películas, los programas son de lo más variado.

Hasta la fecha, la "Paramount", lleva la voz cantante.

Agua benéfica

El campo presenta magnífico aspecto, todo tan verde, pues, con gran satisfacción de los labradores, llueve abundantemente.

Y, como principio quieren las cosas, sólo es de temer que se repita lo del pasado año: que comenzó a llover por ahora y lo dejó en Junio.

Pobres espaldas mías. Van a coger más agua que un tanque.

MAQUINAS DE PICAR CARNE Y EMBUTIDORAS, movidas a mano y por motor. Cuchillas, Placas. Reparaciones. Prensas para chicharrones. Molinos para café a mano y por motor. GERARDO MIÑAMBRES. Calle de Zamora, número 50. SALAMANCA.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 689 0. Sombra, 7,6 Mínima, 4,0. Seco, 7 0. Húmedo, 6,4. Viento, E.—fuerza, 0 Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia, ayer, inapreciable

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,18; pas. mer. 12,3; pón. 16,19. Luna: pas. mer. 2 26. C. menguante: el 5.
NOVIEMBRE 30 Lunes
Stos. Andrés, apóstol; Maura, Justina, vgs.; Cástulo, Euprepes, mrs.

Anoche llegó a Salamanca el Embajador de Alemania

Falange Española de las J. O. N.-S :: ::

Jefatura Provincial de Salamanca

Ayer, a las diez de la noche, llegó a Salamanca el general Faupel, embajador de Alemania cerca del general Franco, nombrado por el Jefe del Reich, Adolf Hitler Viene con su séquito y escolta. Inmediatamente de su llegada, se trasladó al Gran Hotel, retirándose a sus habitaciones para descansar, después del largo viaje efectuado.

El nuevo embajador alemán en España, General Faupel, es director del Instituto Ibero Americano de Berlín, y gran conocedor y amigo de España. Su nombramiento es un gran acierto por las inmejorables cualidades que reune, y acreditan a Adolf Hitler, como Jefe supremo en todos los órdenes.

Es el embajador alemán colaborador íntimo del Fuehrer. Además, como nacionalsocialista íntegro, gran amigo de nuestra amada Falange Española de las J. O. N.-S.

Aparte de ser un perfecto diplomático, es un gran militar y un formidable estratega. Durante la guerra mundial demostró en diversas ocasiones su talento y su sencillez, estando siempre en continuo trato con los soldados a sus órdenes. Su puesto fué durante la guerra el sitio de más peligro.

Falange Española de las J. O. N.-S. de Salamanca se complace en saludar al muy ilustre general Faupel con el brazo extendido, deseándole un gran acierto en su cometido. Al mismo tiempo, le ruega que haga extensiva nuestra felicitación a Adolf Hitler, por cuya salud hacemos fervientes votos, para bien de Alemania y la paz del mundo.

Wir begruessen den General FAUPEL mit einem kraeftigen:

«SIEG HEIL, DEM FÜHRER»

«Es lebe Deutschland, Spanien und die Falange Española»

¡VIVA ALEMANIA! ¡VIVA EL EJERCITO! ¡VIVA EL GENERAL FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

(Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N.-S. de Salamanca).)

Salamanca es una ciudad donde se habla demasiado. Estos tiempos de guerra no son para perder el tiempo. Debemos dedicar todas las horas del día a hacer algo que beneficie a la Patria. No lo olvidemos.

EMISORAS ALEMANAS

(Servicio de Prensa y Propaganda de F. E. de Salamanca

EL CRIMINAL ASALTO A LA EMBAJADA ALEMANA

Berlín.—El Gobierno bolchevique de Valencia dió ayer a la Embajada alemana en Madrid, un plazo de veinticuatro horas para evacuar su edificio. En él se encontraban refugiados diez alemanes y sesenta y cinco españoles.

Inmediatamente, todo el Cuerpo Diplomático que se encuentra en la capital de España, se dispuso a salvar en automóviles a todos los refugiados. Así se consiguió que veinte personas, entre ellos los diez alemanes, pudiesen salir sin la menor molestia. Al ir a salir los coches sucesivos, las hordas rojas, que se habían dado cuenta, lo impidieron. Los que ya estaban en los coches, fueron arrancados de sus asientos, no obstante la enérgica protesta de los diplomáticos, quienes por este hecho corrieron verdadero peligro.

Poco después los rojos dejaron instaladas, frente a la Embajada, varias ametralladoras. A continuación, las hordas enfurecidas asaltaron la Embajada y el domicilio particular del Embajador alemán. Una y otro quedaron destrozados por completo en lucha feroz, que duró tres horas. Los rojos se llevaron a cuarenta de los refugiados, desconociéndose por completo la suerte que hayan podido correr. Merece consignarse la intervención de varios Embajadores, que trataron de restablecer el orden, si bien todos sus esfuerzos fueron en vano.

EN TORNO AL PACTO GERMANO-NIPON

Hamburgo. — Ayer se celebró una conferencia telefónica entre el jefe nacional-socialista alemán, señor Alfred Rosenberg, y el periodista japonés Domay, de Tokio. Trató de la favorable impresión producida en muchas naciones por el tratado anticomunista entre Alemania y el Japón.

El señor Rosenberg dijo que el pacto se había hecho por la evidencia de que Rusia está ayudando descaradamente al Gobierno rojo de España, con municiones y toda clase de material bélico.

Tampoco cabe duda que está derrochando dinero para fomentar sublevaciones en todos los países del mundo. Otra de sus manifestaciones es que no se debe permitir al comunismo en la política interior de los demás países. Concluyó diciendo que la mayor provocación del comunismo hasta la fecha, es la guerra civil a que somete a la noble España y el arresto de muchos subditos alemanes en Rusia bajo acusaciones sin fundamento. No se puede permitir esta provocación.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ALBANIA EN ALEMANIA

Munich.—En el día de ayer el füehrer del Reich, Adolf Hitler ha recibido en audiencia al nuevo Embajador de Albania, Von Pannwitz. Como se sabe, Albania ha reconocido hace unos días al Gobierno del general Franco.

CONFERENCIA CON BALDWIN

Berlín.—Después de haber conferenciado largo rato con el ministro inglés, Baldwin, el ministro plenipotenciario de Alemania en Inglaterra Von Ribbentropp, ha vuelto a Berlín para dar cuenta al füehrer de sus gestiones.

LLEGA EL EMBAJADOR ESPAÑOL

Roma.—Ha llegado a esta capital el primer embajador del Gobierno nacional español, señor García Conde, que antes lo fué de España en Londres.

PROHIBICION DE TRASPORTAR ARMAS A ESPAÑA

Stuttgart.—El próximo martes, día 1, promulgará Inglaterra una nueva ley prohibiendo terminantemente a toda embarcación inglesa, sea de la Armada o de la Marina mercante, llevar armamento a España. Esta ley tendrá un aditamento en el que se diga que tiene que entrar en vigor el mismo día de su salida. Si hubiera dificultades, el día siguiente, o sea, el miércoles, quedará anulada.

UNA ZONA DE NEUTRALIDAD EN LOS PUERTOS DE BARCELONA Y VALENCIA

Stuttgart.—Según noticias recibidas del Gobierno nacional en Londres, el general Franco ha concedido al Gobierno inglés una zona de seguridad, en los puertos de Barcelona y Valencia, la cual no será bombardeada.

EL RECONOCIMIENTO DE ALBANIA

Berlín.—Según los periódicos de la capital, se comenta favorablemente que Albania, al reconocer al Gobierno nacional del general Franco, dijo que esta es su última respuesta a la propaganda comunista que en dicho país está haciendo Rusia.

En la Jefatura Territorial de F. E. de Salamanca, se han reunido los delegados sindicales de la C. O. N.-S. de las distintas provincias de España Asistieron, entre otras representaciones, las de Galicia, Aragón, Navarra, Asturias, las dos Castillas, Andalucía, Rioja y León, que aparecen en la foto, al comenzar sus tareas.—Foto Almaraz

Servicio de vigilancia nocturna

Camaradas que el día veintinueve del actual deben de presentarse en las oficinas de segunda línea de Falange a las diez menos cuarto de la noche, para prestar servicio de vigilancia

Manuel Alonso Hernández.
Anselmo Santos Pérez.
Antonio Rodríguez de las Heras.
Ignacio Ondia Fraile.
José Gómez Díez.
Pedro Villamor Prieto.
José Hernández Martín.
Antonio Martínez Bernabé.
Eduardo Galán Ruiz.
Miguel Peletier Garvia.
Oscar Alberdi Fernández de la Vega.
Ramón González Vicente.
José García Albarrán.
Senén García Martín.
Gerardo Miguel Riesco.
Santiago Martín Díez.
Juan Sierra García.
Anselmo Quintín Tavera.
Luis Rodríguez Muñiz.
Ricardo Pérez Sánchez.
Gabriel Arribas Borrego.
Vicente Pérez Olleros.
Daniel Redondo Corporales.
Antonio Rodríguez García.
Victorino Villa Villa.
Sebastián López Sánchez.
José Rodríguez Isasi.
Argimiro Carballo Maestre.
Juan Francisco Martínez.
Angel Taboada García.
José María Zaragoza García.
Fermín Domínguez Recio.
Jesús Sánchez Sánchez.
Pedro Sánchez Snchez.
Maudilio Valle Sánchez.
Francisco Gutiérrez de Salamanca.
Serafín Pierna Catalá.
Luis Fernández Alonso.
Diego Novarro Pérez.
Emilio Gay Valle.

Salamanca, 28 de Noviembre de 1936. — **El Delegado de Movilización.**

Honras fúnebres

Hoy, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, se han celebrado honras fúnebres por el alma del sargento de Infantería Angel González Ribón, muerto gloriosamente por Dios y por España, en el frente de Guadarrama, el 6 de Agosto pasado.

Veintiún años contaba este héroe, que ha sabido ofrendar su vida con gesto heróico y patriota. Gesto que le cubre de gloria y honor con el máximo merecimiento. España, que día a día ve reconsquitados su fuero y su grandeza, tendrá, para hombres como Angel González Ribón, un Cuadro de Héroes, blasón de su historia y luz para el nuevo Amanecer.

Falange Española de las J. O. N.-S. de Salamanca, reitera su condolencia a nuestro Capitán de Milicias, don César González, su padre, a doña Damiana Ribón, su madre, y a sus hermanos Miguel, Luis, José, Antonio y demás familia.

Ante el que supo morir por la Patria, con el brazo extendido decimos:

Angel González Ribón, ¡Presente!

¡Arriba España!

Sección femenina

Se convoca a todas las «flechas» a una reunión, que se celebrará hoy, domingo, día 29, a las once de la mañana, en el domicilio de la sección femenina, Pozo Amarillo, número 13, encareciéndose la más puntual asistencia.

¡Arriba España!

Se convoca a todas las afiliadas a esta Sección femenina a una reunión, que tendrá lugar mañana, lunes, día 30, a las seis de la tarde, en nuestro nuevo domicilio, Pozo Amarillo, número 13, encareciéndose la más puntual asistencia.

¡Arriba España!

Para nuestro Alcalde

Hemos de expresar con estas líneas el vivísimo placer que nos produce ver las banderas de Alemania e Italia en el balcón del Ayuntamiento. Unicamente, nos resta trasladar aquí un ruego que nos llega, por parte de algunos amigos alemanes, con destino al excelentísimo señor Alcalde.

Se trata precisamente de la bandera alemana. Esta tiene la Cruz Gamada, por ambos lados.

CARTA ABIERTA

A Eugenio Machado, jefe de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N.-S. de Santa Cruz de Tenerife.

Mi querido amigo: No sabes con cuanta emoción, sana y llena de espíritu, te escribo estas líneas que han de darte a conocer mi vida en esta bella e histórica ciudad de Salamanca.

¡Qué ambiente!, querido Eugenio. Debido a un accidente sin importancia sufrido en un pie, dentro del avión que me condujo de las Palmas a Lisboa, me encuentro hoy, con prescripción médica, recluido en esta enfermería espaciosísima y perfectamente equipada del Cuartel de Falange Española de las J. O. N.-S. de Salamanca.

Debes comprender que venir a España con el deseo íntimo de actuar, de cumplir mi cometido, y encontrarme imposibilitado, con esta «mala pata», sin poder andar por esta bendita tierra de Dios, no es para estar contento. Pero, cumpliéndose aquel antiguo adagio de que «no hay bien ni mal...» esta encerrona me ha deparado conocer de cerca, palpándola, la parte emotiva (¿se dice así?) de nuestra nunca bien exaltada Falange Española. Porque, en este caso mío concreto, es el haber dejado un hogar lleno de afectos y ciudados para encontrar otro, si se me apura, de mayor esmero. Tal es el trato admirable y familiar que recibo de estas bellas y bondadísimas camaradas enfermeras, de nuestros solícitos y doctos camaradas médicos, y de todos los que aquí viven, brindándome su amistad, su fraternidad.

He salido de mi casa, y me encuentro en otra rodeado de afectos, de hermanos que me traen y me llevan en mi imposibilidad. Todo, por el solo hecho de llevar sobre mi una camisa azul que tiene bordadas en rojo sobre el corazón cinco flechas. Aquí no somos ni más ni menos. Desde el más humilde hasta el más alto jefe, somos todos iguales. Así vamos camino de lograr una vida justa, alegre y humana como aquella que predica en nuestras almas Cristo Jesús.

Así ha de lograrse del todo, por completo, en cuanto sintamos no todo, sino un poco de espíritu que JOSE ANTONIO imprimió siempre a nuestra amada Falange. Nada de perversidad, de mala fe, de egoísmos y de intenciones bastardas. Todo por el bien, por el crecimiento material y espiritual de la Falange, es decir por esta España que va a arriba, una, grande y libre.

¡Viva la Falange de Salamanca!

UN CAMARADA TENERIFEÑO

Salamanca, 23 de Noviembre de 1936.

Alemania, Italia y Portugal

Ya está cerrado el triángulo de nuestro Imperio. España, cansada de navegar sin brújula, ha encontrado su destino. Lo otro, lo de ayer, lo de los Borbones y el 14 de Abril, no era más que el final desgraciado del paréntesis enorme de siglos en que se había cortado nuestra Historia. Asistimos a su liquidación. «España no tiene pulso», decían nuestros prohombres, mientras trataban de «europeizarnos» implantando lo que veían al otro lado de la frontera.

Si en Francia se escribía una Constitución, no esperamos expulsar a Napoleón para fabricar la nuestra. Desde la moda a los partidos políticos, todo traía el marchamo de París. «El Frente popular» fué nuestra última adquisición. Madariaga, presidiendo el guiñol de Ginebra, es la consagración de esta política.

Afortunadamente, de todo esto--hombres y teorías--ya no queda más que el epílogo sangriento que escribe en este instante la España roja. La otra España, la nuestra, reaccionó y salió con ansia de horizontes al balcón de Europa. Así, volvieron a reanudarse antiguas alianzas de amistad con países olvidados. Queríamos seguir a los mejores de nuestra raza, y naciones amigas vienen a consolarnos en nuestras horas tristes.

Cuando un día lejano del siglo XIII, nuestro rey más sabio sueña con ser poderoso, vuelve los ojos a Germania. Lo que en él no pasa de quimera, en Carlos I es realidad. El águila bicéfala de los Austrias aprieta entre sus garras los destinos de los dos pueblos.

Si el Atlántico nos habla de descubrimientos y conquistas, el Mediterráneo, el «Mare nostrum» nos lega la solera de nuestra latinidad. Somos hijos de «la Loba». La historia de los dos pueblos se teje en el mismo taller. Si Roma, con ansias de Imperio, viene a nosotros, España, al cabo de siglos, le devuelve la visita con Gonzalo de Córdoba. Muchas ciudades de Italia conservan escudos y nombres de sabor español. Nápoles, ¿te acuerdas de Castilla?

El triángulo está formado. Portugal lo cierra. Como hermana que lleva la misma sangre. No olvida que sus carabelas y las nuestras se unen en un pasado de grandeza. Con ella compartimos la hijuela de América. Con ella lloramos al infante don Miguel, llamado a heredar el naciente reino del Yugo y del Haz...

¡Alemania, Italia y Portugal! Hoy, al ver vuestras banderas llevadas en homenaje sobre hombros españoles, comprendemos nuestro auténtico despertar. Sólo a vuestro lado, como en nuestros mejores tiempos, España sabe «europerizarse». Porque sólo vosotras podéis comprender las FLECHAS ecunémicas que lanza al mundo.

¡Arriba España!

E.

(Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N.-S. de Salamanca).

¡CONQUISTA!

Del Rey Victor Manuel al Generalísimo Franco

S. M. Imperial y Real el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, en contestación al telegrama que le envió el Jefe del Estado Español, General Franco, se ha dignado contestar con el siguiente telegrama a S. E.:

«A S. E. EL GENERAL FRANCO. LE AGRADEZCO MUCHO SU GENTIL MENSAJE, Y FORMULO DE CORAZON LOS MEJORES Y FERVIDOS VOTOS POR LA MAYOR PROSPERIDAD DEL PUEBLO ESPAÑOL

Firmado, VICTOR MANUEL»

Plato único

INTERESANTISIMO

Hasta nosotros llegan noticias detalladas de que existe algún establecimiento de comidas—nos hace suponer que hay más—al que no se ha ido a recoger la cantidad, por su tributo correspondiente al plato único, del pasado día 15 de este mes.

Porque lo consideramos un deber, lo ponemos en conocimiento de la Comisión correspondiente.

(Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda).

DE LA REGION

Aldeanueva del Camino

Funerales por los muertos en el frente

El pasado 25 de Noviembre, en la iglesia de Nuestra Señora del Olmo, se han dicho los funerales por los caídos en el frente de batalla.

El templo se hallaba atiborrado de fieles. Las Centurias de Falange Española de la localidad asistió uniformada al frente de sus jefes. Dijo los funerales y misa el culto párroco don Bernardo García Ramos, que al concluir pronunció frases sentidas por los muertos, llenas de amor al prójimo y halagadoras palabras para los fieles que con tanta fe habían acudido al templo.

Para el aguinaldo del soldado

Durante todo el día y aprovechando el ser día de mercado, un conjunto de bellas señoritas han recorrido las calles colocando en las solapas de los caballeros banderitas españolas para estrujarle el bolsillo.

Y a fe que lo han hecho bien, y prueba es la gran cantidad de pesetas recaudadas.

Falange Española en el frente

Para ir dando idea del patriotismo de este pueblo, voy a citar los falangistas voluntarios que luchan en el frente.

Amalio Carrasco, Francisco Moreno, Cipriano González, Manuel Pantaleón, Marcelino Moreno, Marcelino Rosado, Pedro Calderón, Pedro Rosa Hernández, Germán García, José Gómez, Andrés Hernández, Joaquín Carrasco, Alvaro Rodríguez, Felipe de la Rúa, Francisco González, Pablo Martín, Desiderio Sánchez, Amadeo Blázquez, Juan Montero, Francisco Rodríguez, Isidoro Varela, José Calderón, Antonio Duarte, Pedro Hernández, Emilio Rodríguez, José López, Enrique Vallejo, Paulino Castellano, Manuel Rubio, Angel Fernández, Juan Pérez, José Cividanes, Víctor Mateos, José Serrano, José Curto, José I. Rodríguez, Carlos Comendador, José Moreno, Esteban Rubio, Germán Sánchez, Juan Orencio, Isidoro Duarte, Juan García, Martín Simón, Francisco Hernández, Santiago Moreno, Angel Moreno, Alejandro González, Ramón Martín, Alvaro Rubio, Rufino García, Pedro González, Juan González, Eugenio Gil, Marceliano Morales, José D. Martín, Tomás Rodríguez, Julio Sánchez, Víctor Arias, Manuel Domínguez, Arturo García, Jerónimo Gómez, Manuel Mateos, Aniano Vallejo, Enrique Nieto y José Rosado.

Faltan que anotar los afiliados a otros cuerpos, como Requetés, Legión del Tercio, etc.

Creo que con esa lista bien se puede gritar en este pueblo ¡Arriba España!

Necrológica

El día 23 se cumplió el séptimo aniversario de la muerte del hijo predilecto de este pueblo don Severiano Masides.

Descanse en paz.

EL CORRESPONSAL

OCASION, BUEN TRASPASO. Salchichería y ultramarinos con mucha venta, situada en sitio céntrico y próximo a Plaza Mayor. Informarán García Moreno, 3 bajo, señor García.
2-1

SE VENDEN materiales procedentes de derribo, puertas, balcones, etc., en buenas condiciones. Información, Pérez Oliva, 3.
2-2

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Demetria García Vicente, en Martín de Yeltes.
2-2

Lea usted EL ADELANTO

ZEISS PUNKTAL OPTICA
Unica casa especializada y la mejor instalada en Salamanca
ROQUE Doctor Riesco, 26 y 28
Joyería, Optica, Relojería

BANCO COCA
FUNDADO EN 1893
Capital: 5.000.000 pesetas
(TOTALMENTE DESEMBOLSADO)
Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29
Casas en Guijuelo y Ledrada
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite lo legislado.
Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

✝

LA SEÑORITA

ROSA PEREZ SANCHEZ

(Alumna de 2.° Curso del Bachillerato)

falleció en Salamanca el día 28 de Noviembre de 1936

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Ramón Pérez Moreno (según do jefe del Centro de Telégrafos de esta capital) y doña Agustina Sánchez Pérez; hermanos: Isidro, Elisa, Eliso, Josefa y Bernardino; abuela, doña Isidra Moreno Blanco; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral. Hoy, domingo, a las diez y media.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Casa de Correos y Telégrafos.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

"LA SOLEDAD". Pompas Fúnebres. Teléfono 1959